

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO 14 de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007, publicada el 26 de octubre de 2007.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Modificación al Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007

Contenido

1. Autorizaciones.

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)
- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)
- C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)
- D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)
- E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)
- F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)
- G. Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)
- H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)
- I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)
- J. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general (artículo 95, fracción XII, inciso d), de la Ley del ISR y regla 3.9.5. de la RMF)
- K. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)
- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

2. Revocaciones.

3. Autorizaciones no renovadas.

4. Actualizaciones.

- 4.1. Cambios de domicilio
- 4.2. Cambios de denominación
- 4.3. Cambios de rubro

5. Rectificaciones.

1. Autorizaciones.

Estado de Aguascalientes

Administración Local Jurídica de Aguascalientes

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSN830919R89	Centro Social Navarrete, A.C.	Emiliano Zapata Núm. 202, Col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.

B a L.

Estado de Baja California**Administración Local Jurídica de Ensenada****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAM970804H70	Centro de Atención Múltiple de Educación Especial de Ensenada, B.C., A.C.	Novena Núm. 444, Zona Centro, 22800, Ensenada, B.C.
UVD990729HA3	Unidos Venceremos Discapacitados en la Lucha, A.C.	Aldama Núm. 253, Col. Independencia, 22840, Ensenada, B.C.

B y C.**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
TEN060403L70	Compañía de Teatro de Ensenada, A.C.	Violeta Núm. 348, Col. Valle Dorado, 22890, Ensenada, B.C.
GAR0503078JA	Gartes, A.C.	Av. Gómez Farías Manzana 28, Lote 2 s/n, Col. San Antonio de las Minas, 22755, Ensenada, B.C.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PBC0307311RA	Patronato de Becas del Centro de Estudios Universitarios Xochicalco, A.C.	San Juan Capistrano Núm. 112, Int. D-2, Col. Misión, 22830, Ensenada, B.C.

F a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
UVD990729HA3	Unidos Venceremos Discapacitados en la Lucha, A.C.	Aldama Núm. 253, Col. Independencia, 22840, Ensenada, B.C.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Mexicali**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FVI051001BK3	Fundación Vigilante, A.C.	Av. Michoacán Núm. 890, Col. Pueblo Nuevo, 21120, Mexicali, B.C.
EME011001375	Los Edificadores de México, A.C.	Av. Mar Cantábrico Núm. 15, Col. Josué Molina, 21060, Mexicali, B.C.
RAE9201096N6	Refugio de Amor para Enfermos Mentales, A.C.	Lote 10 s/n, Granjas Señoriales, Col. Mariano Abasolo, 21600, Mexicali, B.C.
UGF050617P92	Universal Golf Foundation, A.C.	Pastor Ramos Núm. 1944, Col. Nueva, 21100, Mexicali, B.C.

B a G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSC060630AZ8	Fundación San Carlos Centro de Atención a Jóvenes en Riesgo de Mexicali, A.C.	Madero Núm. 1399-A, Col. Segunda Sección, 21100, Mexicali, B.C.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
UGF050617P92	Universal Golf Foundation, A.C.	Pastor Ramos Núm. 1944, Col. Asistencial Nueva, 21100, Mexicali, B.C.	

Administración Local Jurídica de Tijuana

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CM1880810L34	Ciudad de Misericordia, A.C.	Carr. a Ensenada km 47 s/n, CV frente a Gaviotas, Carr. Tijuana Ensenada, 22710, Playas de Rosarito, B.C.
PCA040121F35	Proyectos de Caridad, A.C.	Blvd. Agua Caliente Núm. 10611-507, Col. Aviación, 22014, Tijuana, B.C.

B a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
APB0508088DA	Asociación Pro Bomberos de Tijuana, A.C.	Paseo de los Héroes Núm. 10093, Zona Urbana, 22010, Tijuana, B.C.
PPH010219N31	Patronato Pro Hospital Civil de Tijuana, A.C.	Centenario Núm. 10851, Zona Urbana Río Tijuana, 22010, Tijuana, B.C.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
PCA040121F35	Proyectos de Caridad, A.C.	Blvd. Agua Caliente Núm. 10611-507, Col. Aviación, 22014, Tijuana, B.C.	Asistencial

Estado de Baja California Sur

Administración Local Jurídica de La Paz

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHC910819HQ6	Casa Hogar de Cabo San Lucas, A.C.	Lázaro Cárdenas s/n, Paseo de las Gaviotas, Col. Centro, 23450, Los Cabos, B.C.S.

B a L.

Estado de Campeche

Administración Local Jurídica de Campeche

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CTL05092391A	Centro de Transformación, Liberación y Restauración Integral Esperanza Viva, A.C.	Calle 53B Núm. 76, Col. Obrera, 24117, Cd. del Carmen, Camp.
FCA060615A88	Formando Caminos, I.A.P.	Calle 31 B Núm. 10, Fracc. Justo Sierra M., 24166, Cd. del Carmen, Camp.

B a L.

Estado de Coahuila**Administración Local Jurídica de Piedras Negras****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HFE021204JM2	Hands and Feet, A.C.	Matamoros Oriente Núm. 111, Col. Centro, 26000, Piedras Negras, Coah.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
HFE021204JM2	Hands and Feet, A.C.	Matamoros Oriente Núm. 111, Col. Centro, 26000, Piedras Negras, Coah.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Torreón**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRC040604CN2	Centro de Rehabilitación contra las Adicciones de La Laguna, A.C.	Av. Ocampo Oriente Núm. 1220, 27000, Torreón, Coah.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEN891206PR1	Centro Educativo de la Niñez Torreonense, A.C.	Educación s/n, Verdad, Ejido La Unión, 27420, Torreón, Coah.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAP070302TXA	Asociación de Artistas Plásticos de La Laguna, A.C.	Blvd. Independencia Núm. 220, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.

E a L.

Estado de Colima**Administración Local Jurídica de Colima****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AOC050620SM8	Asociación de Ostomizados de Colima, I.A.P.	Enrique González Martínez Núm. 44, Col. Lomas de Vista Hermosa, 28016, Colima, Col.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPC951201K24	Colegio Patria de Coquimatlán, A.C.	Emiliano Zapata Núm. 17, 28400, Coquimatlán, Col.

C a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAR05051083A	Fundación Ayo Rebeca London, A.C.	Blvd. Miguel de la Madrid Núm. 3000, Col. Tapeyxtles, 28239, Manzanillo, Col.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AOC050620SM8	Asociación de Ostomizados de Colima, I.A.P.	Enrique González Martínez Núm. 44, Col. Lomas de Vista Hermosa, 28016, Colima, Col.	Asistencial

Estado de Chiapas**Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSD001219BE4	Casa Social Don Bosco, A.C.	La Juventud Núm. 158, Col. María Auxiliadora, 29290, San Cristóbal de las Casas, Chis.

B a H.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PFE940911GH8	Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Chiapas, A.C.	10a. Poniente Norte Núm. 650, piso 4, Col. Colón, 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

J y K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
BDI001228DP1	La Biblia Dice, A.C.	8a. Oriente Sur Núm. 293-B, Col. Barrio Santa Cecilia, 30400, Cintalapa de Figueroa, Chis.	Asistencial

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCP961028RN6	Ciudadanos Comprometidos con la Paz, A.C.	Emilia Calvillo Núm. 480, Int. 1, Col. Barreal, 32040, Cd. Juárez, Chih.
DCS960315TS7	Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.	Blvd. Zaragoza Núm. 410, Col. Ciudad Moderna, 32670, Cd. Juárez, Chih.
FSI010809K83	Fundación SEE International, A.C.	Cadetes del 47 Núm. 463, Col. Margaritas, 32300, Cd. Juárez, Chih.
ODI050203C81	Los Ojos de Dios, A.C.	Av. Miguel de la Madrid Núm. 8768, Col. Parque Industrial Aerojuárez, 32696, Cd. Juárez, Chih.
SAR041210N68	Sentidos Artísticos, A.C.	Rancho La Nutria Núm. 7315, Col. Pradera Dorada, 32618, Cd. Juárez, Chih.
VIN051201FA9	Voces Indígenas, A.C.	16 de Septiembre Núm. 455, Col. Centro, 32730, Cd. Juárez, Chih.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
SAR041210N68	Sentidos Artísticos, A.C.	Rancho La Nutria Núm. 7315, Col. Pradera Dorada, 32618, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Chihuahua

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ATA050221860	Asentamientos Tarahumares, A.C.	C. 14 y Media Núm. 2806, Col. Pacífico, 31030, Chihuahua, Chih.
AHI010228985	Atención e Hiperactividad, A.C.	Av. Politécnico Nacional Núm. 4722 altos, Col. Lomas La Salle, 31214, Chihuahua, Chih.
CHN040827EN6	Casa Hogar para Niños Yireh, A.C.	Alonso de Avila Núm. 3044, Col. Mármol II, 31065, Chihuahua, Chih.
EAU060816JYA	Esperanza para el Autismo, I.A.P.	José García Valdez Núm. 2952, Col. Parques de San Felipe, 31203, Chihuahua, Chih.
SAA0608141D3	Sembrador de Amor, A.C., I.A.P.	República de Panama Núm. 304, Col. Panamericana, 31210, Chihuahua, Chih.
TEA040705BBA	Talleres Especiales de Arte y Movimiento, A.C.	Mirador Núm. 4705, Int. 6, Col. Residencial Campestre, 31238, Chihuahua, Chih.
THA920224AP8	Todos Hermanos, A.C.	Privada Jhon F. Kennedy s/n, Maclovio Herrera, 33180, Huachochi, Chih.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IES060914672	Instituto Educativo Santa María, A.C.	Walter Scott Núm. 743, Fracc. Las Alamedas, 31136, Chihuahua, Chih.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCD991030RZ3	Casa de la Cultura David Alfaro Siqueiros de Camargo, Chihuahua, A.C.	Callejón Benito Juárez Núm. 105, Col. Centro, 31000, Camargo, Chih.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ADO040708DD1	Adofazta, A.C.	Domicilio conocido, Campo Menonita 304 Núm. 4316, Col. Los Jagüeyes, 31978, Namiquipa, Chih.	Asistencial
CCD020924LI7	Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.	Blas Cano de los Ríos Núm. 804, Col. San Felipe, 31240, Chihuahua, Chih.	Asistencial

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMN050928CLO	Asociacion Mexicana Na' Amat, A.C.	Vicente Suárez Núm. 67, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
FEF060324NB7	Formacion y Enseñanza para la Familia, A.C.	Obrero Mundial Núm. 176, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
FLM970320DG5	Fundación Liberal Mexicana, I.A.P.	Río Tiber Núm. 12, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
JCC060621UR2	Jóvenes Constructores de la Comunidad, A.C.	Plaza de las Vizcaínas Núm. 35, Col. Centro de la Ciudad de México Area 8, 06080, México, D.F.
PCN060227DKA	Proyecto de Cultura, Naturaleza, Sociedad, A.C.	Eligio Ancona Núm. 171, Col. Santa María la Ribera, 06400, México, D.F.
RMT061121767	Red de Mujeres por Ti, A.C.	Monterrey Núm. 150, Int. 207, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.
SES0609283Z9	Soluciones Eticas para la Salud, A.C.	Praga Núm. 26, altos 9, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
UFT0610188D3	Unión Fraternal Tepiteña y la Gran Urbe, A.C.	Florida Núm. 53, Int. 17, Col. Morelos, 06200, México, D.F.
UPD050620181	Unión Popular de Derechos Humanos, A.C.	Eje Lázaro Cárdenas Núm. 13, Desp. 405, Col. Centro de la Cd. de México Area 2, 06010, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
UCS941021DY0	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	San Jerónimo Núm. 47, Col. Centro de la Ciudad de México Area 8, 06080, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPN0606198M5	Fundación Premio Nacional de Tecnología, A.C.	Av. San Antonio Núm. 256, piso 7, Col. Nápoles Ampliación, 03840, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRC981006TU5	Casa Refugio Citlaltepétl, A.C.	Citlaltepétl Núm. 25, Col. Hipódromo de la Condesa, 06170, México, D.F.
CNA960802EJ0	Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte, A.C.	Praga Núm. 26, Int. 101, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
PCS040927JD8	Pueri Cantores Sancta Metropolitana Ecclesia Cathedral Mexicana, A.C.	Plaza de la Constitución Catedral Metropolitana, Col. Centro de la Ciudad de México Area 1, 06000, México, D.F.
TSS0510148F1	Teatro Señas y Sordos, A.C.	Doctor Martínez del Río Núm. 197, Int. 23, Col. Doctores, 06720, México, D.F.

E.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MGA050210E7A	Museo Gota de Agua, A.C.	Cozumel Núm. 35, Depto. B, Col. Roma, 06700, México, D.F.

G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FED6808227M5	Fomento Educacional, A.C.	Xola Núm. 416, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
FAE050215QD5	Fomento y Apoyo Educativo, S.C.	Agricultura Núm. 55, Col. Escandón, 11800, México, D.F.

I y J.

K. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MHT050531DX2	Museo Histórico Tuvie Maizel, A.C.	Acapulco Núm. 70, piso 1, Col. Roma, 06700, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CNA960802EJ0	Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte, A.C.	Praga Núm. 26, Int. 101, Col. Cultural Juárez, 06600, México, D.F.	
DAM010730177	Donativos de Amor y Mutua Esperanza, A.C.	José Enrique Pestalozzi Núm. 1210, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial
FLM970320DG5	Fundación Liberal Mexicana, I.A.P.	Río Tiber Núm. 12, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.	Asistencial
LEX970228EF6	Líderes de la Experiencia, I.A.P.	Tuxpan Núm. 68 bajos, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.	Asistencial
RMT061121767	Red de Mujeres por Ti, A.C.	Monterrey Núm. 150, Int. 207, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.	Asistencial
SES0609283Z9	Soluciones Éticas para la Salud, A.C.	Praga Núm. 26, altos 9, Col. Juárez, 06600, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAD050214L10	ADEC Agencia para el Desarrollo de Empresas de Calidad, A.C.	Naranjo Núm. 381, Edif. E, Depto. 301, Col. Atlampa, 06450, México, D.F.
CSE050315U21	Canasta de Semillas, A.C.	Goldsmith Núm. 351, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
CDF020419HG7	Centro de Desarrollo para la Familia Blanca Castañeda, A.C.	Gabriel Guerra Manzana 117, Lote 21, Col. Zona Escolar, 07230, México, D.F.
FAL0508243G8	FFH Alcance, A.C.	Hegel Núm. 207, piso 6, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
FCC060214MV9	Fundación Centro Comunitario Huasteco, A.C.	Doctor Atl Núm. 87, Col. Santa María la Ribera, 06400, México, D.F.
FVI020716H78	Futuro y Vida, A.C.	Av. Paseo Lomas Altas Núm. 237, Col. Lomas Altas, 11950, México, D.F.
GND040424SI4	Grupo Nacional de Derechos Humanos, A.C.	Río de los Remedios Núm. 1370-A, Col. La Candelaria Ticomán, 07310, México, D.F.
ODP0405036RA	Oportunidad, Desarrollo y Proyección Social, A.C.	Monte del Bosque Núm. 2, Int. 2, Col. Jesús del Monte, 05260, México, D.F.
RUI070629NG7	RUIZORVA, A.C.	Castillo Ledón Núm. 63, Col. Cuajimalpa, 05000, México, D.F.
SOA061030AR4	Sonrisas Oaxaca, A.C.	Sierra Candela Núm. 37, Depto. 3, Col. Lomas de Barrilaco, 11010, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IGR630212EX9	Isabel Grassetteau, A.C.	Jaime Torres Bodet Núm. 166, Col. Santa María la Ribera, 06400, México, D.F.
KAN940217RT1	Kinder Andes, S.C.	Sierra Candela Núm. 123, Col. Lomas de Chapultepec, 11710, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FLI010209943	Fundación Liomont, A.C.	Privada Jesús del Monte Núm. 77, Col. Cuajimalpa, 05000, México, D.F.
MPV051006954	Mexicanos Primero Visión 2030, A.C.	Copérnico Núm. 51, Col. Anzures, 11590, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PCF040624UU7	Promotora Cultural Fernando Gamboa, A.C.	Tolstoi Núm. 14, Col. Nueva Anzures, 11590, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAL051112CC4	Fundación Asistencial Lefranc, A.C.	Dr. Atl 255 Núm. 14, Col. Santa María la Ribera, 06400, México, D.F.
FPE050314B19	Fundación Pro Educación Centro, A.C.	Sierra Mojada Núm. 415, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
IEE060814T28	Impulso a la Educación de Excelencia, A.C.	Rubén Darío Núm. 281, Col. Bosques de Chapultepec, 11580, México, D.F.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMP040415764	Asociación Mexicana para la Protección de Ecosistemas Acuáticos, A.C.	Av. Ceylán Núm. 340, Col. Cosmopolita, 02670, México, D.F.

G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DUM0610047K1	Dibujando un Mañana México, I.A.P.	Cañito Núm. 39, Col. Tacuba, 11410, México, D.F.
BEC061030Q4A	Fideicomiso F/2001089, Bécalos.	Av. Prolongación Paseo de la Reforma Núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, 01219, México, D.F.
FES061129QG6	Fomento Educativo Santa Fe, A.C.	Cantú Núm. 9, Desp. 603, Col. Nueva Anzures Circuito Interior, 11010, México, D.F.
FBU070604F25	Fundación Baja una Estrella, A.C.	Sierra Nevada Núm. 545, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
FCC050701AZA	Fundación Carlos Casanueva Pérez, A.C.	Mariano Escobedo Núm. 573, piso 2, Col. Rincón del Bosque, 11580, México, D.F.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CSE050315U21	Canasta de Semillas, A.C.	Goldsmith Núm. 351, Col. Polanco, 11560, México, D.F.	Asistencial
MPV051006954	Mexicanos Primero Visión 2030, A.C.	Copérnico Núm. 51, Col. Anzures, 11590, México, D.F.	Científica o Tecnológica
RUI070629NG7	RUIZORVA, A.C.	Castillo Ledón Núm. 63, Col. Cuajimalpa, 05000, México, D.F.	Asistencial
SOA061030AR4	Sonrisas Oaxaca, A.C.	Sierra Candela Núm. 37, Depto. 3, Col. Lomas de Barrilaco, 11010, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMC020204AB7	Asociación Mexicana de Cistinosis, A.C.	Oriente 239 Núm. 53, Col. Agrícola Oriental, 08500, México, D.F.
ATE041125AE6	Asociación Tercera Edad Unión y Fuerza, A.C.	Oriente 103 Núm. 2511, Int. 1, Col. La Joyita, 07860, México, D.F.
CSQ030328MI8	Casa de Salud Quinta Aparición Guadalupana, A.C.	Río Bamba Núm. 810, Col. Lindavista, 07300, México, D.F.
CRF040930GK4	Centro de Reintegración Familiar Prieto Lee, A.C.	Romero Núm. 165, P.B., Col. Niños Héroes de Chapultepec, 03440, México, D.F.
CSN050905U56	Control y Supervivencia de Niños de la Calle, A.C.	RT 504 Av. Unidad Modelo Núm. 7-D, Col. Unidad Modelo, 09089, México, D.F.
CVI0512147M7	Creciendo por la Vida, A.C.	Av. Canal de San Juan Núm. 42, Int. 6, Col. Tepalcates, 09210, México, D.F.
FDS0506076U9	Fundación del Dr. Simi, A.C.	Alemania Núm. 10, Col. Independencia, 03630, México, D.F.
HYC040202737	Huehuateotl Yabín Casa de Asistencia para Ancianos, A.C.	Sur 109 Núm. 287, Col. Héroes de Churubusco, 09090, México, D.F.
VUF050422IB4	La Vivienda un Factor de Bienestar Social, A.C.	Norte 198, Núm. 679, Dep. C-201, Col. Pensador Mexicano, 15510, México, D.F.
ONI971028MF0	Organización Nacional de Invidentes y Débiles Visuales de la República Mexicana, A.C.	Emiliano Zapata Núm. 45, piso 2, Col. Centro de la Ciudad de México Area 6, 06060, México, D.F.
PAD061220JK3	Promotora ABBA para el Desarrollo Social y Económico de México, A.C.	Anaxágoras Núm. 915-B, Desp. 202, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
UFC020819BQ1	Unión de Familias y Consumidores, A.C.	Playa Revolcadero Núm. 642, Col. Reforma Iztacihuatl Sur, 08840, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CID0510191B1	Centro de Investigación Docente y Cultural, A.C.	Eugenia Núm. 1009, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
NET040507N72	Nueva Escuela Tecnológica, S.C.	Miguel Laurent Núm. 804, Int. 8, Col. Letrán Valle, 03650, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMP860221FW4	Asociación Mexicana de Pedagogía, A.C.	Norte 56-A Núm. 3730, Col. Mártires de Río Blanco, 07880, México, D.F.

D y E.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMD030429L5A	Fundación Mexicana para la Defensa de los Seres Vivos, A.C.	Alemania Núm. 10, Col. Independencia, 03630, México, D.F.

G. Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ADI050502K80	Aviario Dilajesh, S.C.	Delia Núm. 8, Col. Guadalupe Tepeyac, 07840, México, D.F.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAC060323US3	Fideicomiso de Apoyo al Canal Once F/70161-5	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, 03339, México, D.F.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CSN050905U56	Control y Supervivencia de Niños de la Calle, A.C.	RT 504 Av. Unidad Modelo Núm. 7-D, Col. Unidad Modelo, 09089, México, D.F.	Asistencial
DHD951124GZ9	Dignificación Humanitaria del Débil Mental, A.C.	Héctor Espinosa Núm. 203, Col. Escuadrón 201, 09060, México, D.F.	Asistencial
FBB9212149F3	Fundación BBVA Bancomer, A.C.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, 03339, México, D.F.	Asistencial
FRD0005036V9	Fundación El Reino de Dios, A.C.	Pablo Luis Rivas Núm. 507, Int. 1, Col. Escuadrón 201, 09060, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AKM0602096U4	Asociación Keter Maljut Ayuda 9, A.C.	Samahil Núm. 155, Col. Jardines del Ajusco, 14200, México, D.F.
ASA0603167W8	Asociación San Andrés Pescador, A.C.	Niebla Núm. 131, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.
CAI060509A59	Centro de Atención Integral Tanatológico Geriátrica, A.C.	Carracci Núm. 66, Int. 203, Col. Ciudad de los Deportes, 03710, México, D.F.
CFI0204296S1	Centro de Formación Integral con Albergue CEFIA, A.C.	Aureliano Rivera Núm. 80, Col. Santo Tomás Ajusco, 14710, México, D.F.
CRH060714EN7	Club Rotario La Herradura, A.C.	Río Mixcoac Núm. 25, piso 9B, Col. Crédito Constructor, 03940, México, D.F.
CLP0603142Z6	Comunidad Logoterapéutica Plenitud, A.C.	Pirámide Núm. 50, Col. Santo Tomás Ajusco, 14710, México, D.F.
DBD061114NUA	Desayunos para el Bienestar de la Infancia, A.C.	Albuferas Núm. 6, Col. Pilares Aguilas, 01710, México, D.F.
FAR051104EZ9	Fundación Antonieta Rivas Mercado, A.C.	Erasmus Castellanos Quinto Núm. 264, Col. Educación, 04400, México, D.F.

FMC0403261Q2	Fundación Mexicana del Corazón, A.C.	Juan Badiano Núm. 1, Col. Sección XVI, 14080, México, D.F.
GAM050316V45	Grupo de Ayuda para la Mano Artrítica, A.C.	Vasco de Quiroga Núm. 15, Col. Tlalpan Centro, 14000, México, D.F.
MCS050526JC1	Machincuepa Circo Social, A.C.	Invierno Núm. 17, Col. Merced Gómez, 01600, México, D.F.
OSS020807AUA	Obra Social Santa Ursula Xitla, A.C.	Insurgentes Sur Núm. 1991, Int. 1101, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
TTI060602GR4	Por Ti y para Ti, A.C.	Cerrada de Camino Viejo a San Pedro Martír Núm. 17, Col. Chimalcoyotl, 14630, México, D.F.
PBD060922878	Progreso y Bienestar para el Desarrollo de la Familia, A.C.	Ahuejote Núm. Q84, Int. 1, Col. Pedregal de Santo Domingo, 04369, México, D.F.
RSM0606306Z6	Refugio San Martín para la Protección de los Animales, A.C.	Abadejos Núm. 161, Col. Lomas de las Aguilas, 01730, México, D.F.
SSD020730F95	Solidaridad Social y Desarrollo Integral, A.C.	Quinantzín Núm. 22, Col. La Noria, 16030, México, D.F.
TAU040707IP5	Todos Ayudando Unidos, A.C.	Anonas Núm. 6, Col. San Marcos Norte, 16038, México, D.F.

B.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMI930920T11	Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.	Francisco P. Miranda Edificio C-20, Int. 32, Col. Lomas de Plateros, 01480, México, D.F.
EGC960607DHA	Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.	Abasolo Núm. 201, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMP9711252N7	Asociación Mexicana de Promotores de Lectura, A.C.	Calle 9 Núm. 33, Col. Espartaco, 04870, México, D.F.
AMD021118IZ1	Asociación Mexicana para el Desarrollo del Folklore, A.C.	Av. de las Torres Núm. 200-22, Col. Arboledas del Sur, 14376, México, D.F.
CIA060509K2A	Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Av. Cúspide Núm. 4755, piso 2, Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.

E a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCR061202I16	Fundación Crijal, A.C.	Oso Núm. 127-411, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
PAC040908KT4	Patronato de Apoyo al Centro de Integración Familiar, A.C.	Joaquín Gallo s/n, entre Antonio Dovalí Jaime y Vasco de Quiroga, Col. Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CIA060509K2A	Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Av. Cúspide Núm. 4755, piso 2, Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.	Cultural
CIF020820DX1	Cultura Integral Forestal, A.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 4044, Col. Tlalpan, 14000, México, D.F.	Ecológica

EGC960607DHA	Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.	Abasolo Núm. 201, Col. Del Científica o Carmen, 04100, México, D.F.	Tecnológica
FGN930521V32	Fundación Giordanna Nahoul, I.A.P.	Paseo del Río Núm. 271, Col. Asistencial Paseos de Taxqueña, 04250, México, D.F.	
FUT0001145I6	Fundación Universal 3º Milenio, A.C.	Paseo del Río Núm. 368, Col. Asistencial Paseos de Taxqueña, 04250, México, D.F.	
MAT010118Q19	Mano Amiga Tizapán, A.C.	Chihuahua Núm. 97, Col. Educativa Progreso, 01080, México, D.F.	

Estado de Durango

Administración Local Jurídica de Durango

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
OAN001204UN3	Organización para Ayuda a Niñas, Niños y Jóvenes, A.C.	5 de Febrero Núm. 844, Col. Guillermina, 34270, Durango, Dgo.

B a L.

Estado de Guanajuato

Administración Local Jurídica de Celaya

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PPN8008085U2	Patronato Pro Niños de San Miguel de Allende, A.C.	San Francisco Núm. 1, Int. 4, Col. Centro, 37700, San Miguel de Allende, Gto.

B y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FIS021111JQ0	Festival Internacional de San Miguel de Allende, A.C.	Sotogrande Núm. 6, Col. Residencial Malanquin, 37700, San Miguel de Allende, Gto.
FEC011114JX9	Fundación Expresión en Corto, A.C.	Prolongación Calzada Aurora Núm. 11, Col. San Miguel de Allende Centro, 37700, San Miguel de Allende, Gto.

E a L.

Administración Local Jurídica de Irapuato

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEP000413FF0	Círculo Especial Psicopedagógico, A.C.	Infiernillo Núm. 1536, Fracc. Comisión Federal de Electricidad, 36631, Irapuato, Gto.

B a L.

Administración Local Jurídica de León

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHN040610NA6	Casa Hogar Nuestra Señora de la Luz, A.C.	Veracruz Núm. 106, Col. Bellavista, 37360, León, Gto.

B a L.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAI060614870	Asistencia y Apoyo a Indigentes, A.C.	5 de Febrero Núm. 417, Col. Centro, 43600, Tulancingo de Bravo, Hgo.
BAD060610543	Banco de Alimentos para el Desarrollo Social, A.C.	Ixtacihuatl Núm. 107-A, Col. San Cayetano, 42084, Pachuca, Hgo.
CHS930428K17	Coordinadora Hidalguense de Servicios Asistenciales, A.C.	Av. 5 de Mayo Núm. 301, Col. Santa Julia, 42080, Pachuca, Hgo.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PCH880316VA3	Promotora Cultural Hidalgo, A.C.	Carr. La Paz esq. Río de las Avenidas s/n, Col. Industrial La Paz, 42092, Pachuca, Hgo.

C a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AAI060614870	Asistencia y Apoyo a Indigentes, A.C.	5 de Febrero Núm. 417, Col. Centro, Asistencial 43600, Tulancingo de Bravo, Hgo.	

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Guadalajara****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ATO0504124KA	Amigos por Tonaya, A.C.	Hidalgo Núm. 2025, Col. Arcos Vallarta, 44130, Guadalajara, Jal.
CIE0404195H2	Centro de Investigación y Educación en Diabetes y Enfermedades Cardiometabólicas, A.C.	Tarascos Núm. 3314, Fracc. Monraz, 44670, Guadalajara, Jal.
HTR0510188C3	Hogares Trinitarios, A.C.	Pablo Valdez Núm. 1525, Col. El Mirador, 44370, Guadalajara, Jal.

B a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAR060829JP7	Fundación Arancia, A.C.	López Cotilla Núm. 2032, Mezanine, Col. Arcos Vallarta, 44130, Guadalajara, Jal.
FLI060829F81	Fundación Luis e Isabel, A.C.	López Cotilla Núm. 2032, Mezanine, Col. Arcos Vallarta, 44130, Guadalajara, Jal.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ATO0504124KA	Amigos por Tonaya, A.C.	Hidalgo Núm. 2025, Col. Arcos Asistencial Vallarta, 44130, Guadalajara, Jal.	

Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HFS970820FC4	Hogares Fraternales de El Salto, A.C.	Adolfo López Mateos Núm. 9, Col. La Mesa, 45680, El Salto, Jal.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCA730428495	Colegio Chapala, A.C.	Flavio Romero de Velasco Núm. 421, Col. Centro, 45900, Chapala, Jal.

C a L.

Administración Local Jurídica de Puerto Vallarta**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRI050728561	Centro de Rehabilitación Integral de Enfermos con Adicciones Tóxicas, A.C.	Miramar Núm. 1075, Col. El Mangal, 48290, Puerto Vallarta, Jal.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAP850917QY8	Colegio Americano de Puerto Vallarta, A.C.	Albatros Núm. 129, Col. Marina Vallarta, 48335, Puerto Vallarta, Jal.

C a L.

Administración Local Jurídica de Zapopan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAM040318IF9	Asilo de Ancianos Marycruz, A.C.	La Luna Núm. 2910, Col. Jardines del Bosque, 44520, Guadalajara, Jal.
AAA061108AL3	Asociación de Apoyo a Enfermos de Miastenia, A.C.	Zenit Núm. 1234, Col. Jardines del Bosque, 44520, Guadalajara, Jal.
CES040720LV7	Centro Educativo San Francisco de Asís, A.C.	Priv. Yahualica Núm. 10, Col. Jardines de Nuevo México, 45200, Zapopan, Jal.
CPD051010SN6	Colectivo Pro Derechos de la Niñez, A.C.	Libertad Núm. 1342, Col. Centro, 44100, Guadalajara, Jal.
EIR980203AL7	Eirene, A.C.	Fco. I. Madero Núm. 19, Santa Ana Tepetitlán, 45230, Zapopan, Jal.
FFQ0609075T8	Fundación Familia Quijada Cevallos, A.C.	Paseo de la Nobleza Núm. 1472, Col. Santa Isabel, 45110, Zapopan, Jal.
NJA8409062N9	Niños y Jóvenes A.B.P. San Juan Cosala.	Guadalupe Victoria Núm. 100, San Juan Cosala, 45820, Jocotepec, Jal.
OSM0609113K5	Operation Smile México, A.C.	Moctezuma Núm. 3515, L 2, ZK, P.B., Col. Ciudad del Sol, 45050, Zapopan, Jal.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CFO001017M84	Centros de Formación, A.C.	Carr. Chapala-Jocotepec Km 67, San Juan Cosala, 45800, Jocotepec, Jal.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGF0609147U0	Art Gallery Foundation Monte Alban, A.C.	Jaime Gómez Núm. 1732, Int. 2, Col. Paseos del Sol Primera Sección, 45079, Zapopan, Jal.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AGF0609147U0	Art Gallery Foundation Monte Alban, A.C.	Jaime Gómez Núm. 1732, Int. 2, Col. Paseos del Sol Primera Sección, 45079, Zapopan, Jal.	Cultural
AAA061108AL3	Asociación de Apoyo a Enfermos de Miastenia, A.C.	Zenit Núm. 1234, Col. Jardines del Bosque, 44520, Guadalajara, Jal.	Asistencial
CPD051010SN6	Colectivo Pro Derechos de la Niñez, A.C.	Libertad Núm. 1342, Col. Centro, 44100, Guadalajara, Jal.	Asistencial
FPB001107P44	Fomento y Protección del Bosque la Primavera, A.C.	Av. Vallarta Núm. 6503, local E38, Fracc. Ciudad Granja, 45010, Zapopan, Jal.	Ecológico

Estado de México**Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AOP050620U56	Asociación Odontológica Pro Salud Integral, A.C.	Poniente 3 Núm. 264, Col. La Perla, 57820, Nezahualcóyotl, Méx.
CHD021204ET5	Casa Hogar de la Divina Misericordia, A.C.	Rubén Olivares Núm. 6, Cuautlancingo, 55926, Otumba, Méx.
CRB040720B49	Club Rotario Bellavista Atizapan, A.C.	Av. Jardines de San Mateo Núm. 94, Int. 5, Col. Santa Cruz Acatlán, 53150, Naucalpan, Méx.
CCV040130BZ8	Consejo Consultivo del Valle de Teotihuacán, A.C.	Ignacio Beteta Núm. 19, Col. Maquixco SR, 55843, Teotihuacán, Teotihuacán, Méx.
FTI070320GV8	Fundación Tito, I.A.P.	Jacarandas Núm. 2, Col. Campestre Liberación, 54473, Nicolás Romero, Méx.
MME0101159T1	Misioneras y Misioneros de la Encarnación y de Jesús Sacerdote, I.A.P.	Avellanas Núm. 94, Col. Unidad Morelos 3a. Secc., 54930, Tultitlán, Méx.
PMU970428JU5	Patronato Madres Unidas, A.C.	Calle 30 Núm. 1, Col. Independencia, 53830, Naucalpan, Méx.

B y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PEC0501108Z7	Patronato para el Fomento de la Cultura y las Artes, A.C.	Fray Antonio Marchena Núm. 103, lote 36, manzana 21, Col. Hacienda de Echegaray, 53300, Naucalpan, Méx.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CCV040130BZ8	Consejo Consultivo del Valle de Teotihuacán, A.C.	Ignacio Beteta Núm. 19, Col. Maquixco SR Teotihuacán, Teotihuacán, Méx.	Asistencial
FTI070320GV8	Fundación Tito, I.A.P.	Jacarandas Núm. 2, Col. Campestre Liberación, 54473, Nicolás Romero, Méx.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Toluca**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRV0602135Q9	Centro de Rehabilitación Vida Nueva, I.A.P.	Cerro de la Estrella Núm. 16, Col. Xinantecatl, 52169, Metepec, Méx.
BSA060710UD8	El Buen Samaritano, I.A.P.	Francisco I. Madero Núm. 10, Col. San Nicolás, 52440, Malinalco, Méx.
FPE0509092H8	Fundación Pro-Niñez del Estado de México, I.A.P.	Vialidad Toluca Ixtapan de la Sal Núm. 117, Int. 14, Col. Rancho San Rafael, 52140, Metepec, Méx.

B a H.**I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MAC960429JU5	Movimiento Ambiental Ciudadano de Jilotepec, A.C.	I. Reyes Retana s/n, Col. Centro, 54240, Jilotepec, Méx.

J y K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FPE0509092H8	Fundación Pro-Niñez del Estado de México, I.A.P.	Vialidad Toluca Ixtapan de la Sal Núm. 117, Int. 14, Col. Rancho San Rafael, 52140, Metepec, Méx.	Asistencial

Estado de Michoacán**Administración Local Jurídica de Morelia****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACO040113KL4	Amigos del Corazón, I.A.P.	Ana María Gallaga Núm. 911, Int. 205, Col. Centro, 58000, Morelia, Mich.
AMJ050527NRA	Ana María Janer, A.C.	Manantial Agua Zarca Núm. 261, Col. Los Manantiales, 58170, Morelia, Mich.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MJI920714MS1	Mariano Jiménez, A.C.	Morelos Núm. 5, Col. Centro, 58780, Villa Jiménez, Mich.

C a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ACO040113KL4	Amigos del Corazón, I.A.P.	Ana María Gallaga Núm. 911, Int. 205, Col. Centro, 58000, Morelia, Mich.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Uruapan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRI901220UL6	Centro de Rehabilitación para Invidentes, A.C.	Priv. Ignacio Ramírez Núm. 394, Fracc. Los Tulipanes, 59800, Jacona, Mich.
CCE040610LK5	Cerpa Centro Especializado en Recuperación para Adictos, I.A.P.	Prolongación Nicolás Romero Núm. 168, Col. Vicente Guerrero, 60040, Uruapan, Mich.

B a L.

Estado de Morelos**Administración Local Jurídica de Cuernavaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAG0608099K3	Fundación Amor y Gozo en Acción, A.C.	I. Zaragoza Núm. 36, Col. Ampliación Tejalpa, 62570, Jiutepec, Mor.
FCC060624PV1	Fundación C5 Incompleta, A.C.	Circuito Diamante Núm. 70, Condominio Diamante, Col. Lomas de Atzingo, 62180, Cuernavaca, Mor.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
EIF000831JZ6	Enfoques Integrales para la Familia, A.C.	Parvial Tezontepec Núm. 3, Col. Asistencial Centro, 62550, Jiutepec, Mor.	
MBL0504133HA	Mano Blanca, A.C.	Tepozteco Núm. 203, Col. Asistencial Reforma, 62260, Cuernavaca, Mor.	

Estado de Nayarit**Administración Local Jurídica de Tepic****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAS9602282D3	Comisión de Apoyo a la Salud, A.C.	12 de Octubre Sur Núm. 162-A, P.B., Col. Tepic Centro, 63000, Tepic, Nay.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
DRN9105312H0	Desarrollo Rural de Nayarit, A.C.	Durango Núm. 25, Col. Tepic Centro, 63000, Tepic, Nay.	Asistencial

Estado de Nuevo León**Administración Local Jurídica de Guadalupe****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DME980218SAA	Debra México, A.C.	Otomie Núm. 206, Col. Azteca, 67150, Guadalupe, N.L.
MPR040419KP9	Milagros en Proceso, A.C.	Zocalo Núm. 6135, Col. Loma Bonita, 64250, Monterrey, N.L.

B a L.

Administración Local Jurídica de Monterrey**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AUT040924J91	Autismo, A.B.P.	Cerrada San Antonio Núm. 200-9, Col. Las Colinas Residencial, 64639, Monterrey, N.L.
CVI060822F71	Comedores Victoria, A.C.	1 de Mayo Núm. 2800, Col. Revolución Proletaria, 64788, Monterrey, N.L.
FAV001019FS1	Fundación Amigos Vidda, A.C.	Jose López Hickman Núm. 550, Col. Caracol, 64810, Monterrey, N.L.
FMS9312226I8	Fundación Médica San Lucas, A.C.	Morones Prieto Pte. Núm. 3000, Int. 510-A, Col. Doctores, 64710, Monterrey, N.L.
JXS691024U2A	Juan XXIII al Servicio de los Pobres, A.C.	Bernardo Reyes Norte Núm. 2502, Col. Industrial, 64440, Monterrey, N.L.
USI050819LE1	Unidos Somos Iguales, A.B.P.	Dr. José Luna Ayala Núm. 108, Col. San Jerónimo, 64640, Monterrey, N.L.
VVI721108113	Voluntarias Vicentinas, A.C.	Isaac Garza Pte. Núm. 2229, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HMO030122872	Highlands de Monterrey, S.C.	Antiguo Camino a Villa de Santiago s/n, Col. El Encino, 64987, Monterrey, N.L.

C y D.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FEC0010211S6	Fondo Educativo Contador Público Don Víctor Gómez Garza, A.B.P.	20 de Noviembre Núm. 415 Sur, Col. María Luisa, 64040, Monterrey, N.L.

F y G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
RVI0604195U1	Razones para Vivir, A.B.P.	Jardin de San Jerónimo Núm. 220, Col. San Jerónimo, 64640, Monterrey, N.L.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
APA960506CE9	Alternativas Pacíficas, A.C.	Zaragoza Norte Núm. 555, piso 2, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Asistencial
CVI060822F71	Comedores Victoria, A.C.	1 de Mayo Núm. 2800, Col. Revolución Proletaria, 64788, Monterrey, N.L.	Asistencial
FAV001019FS1	Fundación Amigos Vidda, A.C.	Jose López Hickman Núm. 550, Col. Caracol, 64810, Monterrey, N.L.	Asistencial
FMS9312226I8	Fundación Médica San Lucas, A.C.	Morones Prieto Pte. Núm. 3000, Int. 510-A, Col. Doctores, 64710, Monterrey, N.L.	Asistencial

JXS691024U2A	Juan XXIII al Servicio de los Pobres, A.C.	Bernardo Reyes Norte Núm. 2502, Asistencial Col. Industrial, 64440, Monterrey, N.L.
AMV040224D8A	Sociedad de Amigos del Museo del Vidrio, A.C.	Magallanes Núm. 517, Col. Cultural Monterrey Centro, 64000, Monterrey, N.L.

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BAY0607284A6	Bancos de Ayuda, A.B.P.	Ricardo Margain Zozaya Núm. 565, Edificio A, piso 3, Col. Santa Engracia, 66267, San Pedro Garza García, N.L.
CSF920424D66	Consejo Social de la Frontera Norte, A.C.	José Mariano Salas Núm. 942, Col. Hidalgo, 64290, Monterrey, N.L.
IPS7306194M3	Instituto de Psicoterapia, A.B.P.	Prol. Vasconcelos Núm. 115, Col. Centro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
UAC051114UX2	Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil, A.C.	Av. Vasconcelos Oriente Núm. 316, P.B., Col. Sierra Madre, 66250, San Pedro Garza García, N.L.

B a D.**E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
SJS0507285Q8	Superación de la Juventud Santacatarinense, A.C.	Zaragoza Norte Núm. 110, Col. Centro, 66350, Santa Catarina, N.L.

F y G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCC041001LD5	Carrera contra el Cáncer, A.C.	Río Hudson Núm. 483, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.
FGA061023E78	Fundación Grupo Alfa, A.C.	Roberto Garza Sada Núm. 1000, Col. Carrizalejo, 66254, San Pedro Garza García, N.L.

I y J.**K. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PBM9801129M6	Patronato El Blanqueo, Museo Industrial de Santa Catarina, A.C.	Monte Blanco Núm. 325, Col. Montenegro, 66179, Santa Catarina, N.L.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
BAY0607284A6	Bancos de Ayuda, A.B.P.	Ricardo Margain Zozaya Núm. 565, Edificio A, piso 3, Col. Santa Engracia, 66267, San Pedro Garza García, N.L.	Asistencial
UAC051114UX2	Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil, A.C.	Av. Vasconcelos Oriente Núm. 316, P.B., Col. Sierra Madre, 66250, San Pedro Garza García, N.L.	Asistencial

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
COM030130JV1	Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, A.C.	Manuel García Vigil Núm. 702, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.
TVS060718I24	Tejedoras de Vidas y Sueños, A.C.	Niños Héroes s/n, Col. Barrio San Miguel, 71720, San Juan Colorado, Oax.

B a E.**F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
INO911211K5A	Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, A.C.	M. Bravo Núm. 210, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.
RAM050610LQ8	Rainforest Alliance México-Alianza para Bosques, A.C.	Margarita Maza de Juárez Núm. 422, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.

G a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
BAB0504117W8	Babelarte, A.C.	Porfirio Díaz Núm. 224, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.	Cultural
CON000530RB6	El Convite, A.C.	Av. Hidalgo Núm. 405, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.	Asistencial

Estado de Puebla**Administración Local Jurídica de Puebla Norte****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AVP060127R67	Aprendiendo a Vivir Paso a Paso, A.C.	63 D Oriente Núm. 1417, Col. Universidades, 72589, Puebla, Pue.
ACP051219R35	Asociación de Ciudadanos Poblanos Unidos por la Justicia y la Atención a Víctimas del Delito, A.C.	23 Poniente Núm. 920, piso 2, Col. Chulavista, 72420, Puebla, Pue.
FPM880420188	Fundación Paner de México, A.C.	31 Poniente Núm. 708, Int. 105, Col. Chulavista, 72420, Puebla, Pue.
PSS890209AQ5	Promoción Social San Gabriel Chilac, A.C.	Allende Núm. 1, 75880, San Gabriel Chilac, Pue.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CVI660401396	Colegio Victoria, A.C.	Guadalupe Victoria Núm. 5, Col. Centro, 73800, Teziutlán, Pue.

C a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AVP060127R67	Aprendiendo a Vivir Paso a Paso, A.C.	63 D Oriente Núm. 1417, Col. Universidades, 72589, Puebla, Pue.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Puebla Sur**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
UDP990920UC5	Unión de Discapacitados Popocatepetl, A.C.	2 Sur núm 306-7, Col. Centro, 74200, Atlixco, Pue.
UNC030203H73	Unión Nacional Ciudadana, A.C.	Av. Tehuacán Sur Núm. 110, Col. Esmeralda, 72160, Puebla, Pue.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
UMP891127DB6	Universidad de Música Pacelli, A.C.	Av. Guadalupe Núm. 2, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.

C a L.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IAH970926EK3	Instituto de Ayuda Humanitaria, A.C.	Francisco I. Madero Núm. 188 Poniente, Col. Centro, 76000, Querétaro, Qro.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IRC900104IC3	Instituto Rosa del Carmelo, A.C.	Prol. Pasteur Núm. 1003, Col. Vistas del Cimatario, 76087, Querétaro, Qro.

C a L.

Estado de Quintana Roo**Administración Local Jurídica de Cancún****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
RCA020604PE9	Remar Cancún, A.C.	Cielo Núm. 17, P.B., Depto. 14, Manzana 7, Retorno 6, Supermanzana 4, Col. Cancún, 77500, Benito Juárez, Q. Roo.
SVI041123142	Salud y Vida Itzamna, A.C.	Av. Constituyentes Manzana 29, Lote 3, Col. Ejido Playa del Carmen, 77710, Solidaridad, Q. Roo.
TCO050107GS5	Toma el Control, A.C.	Calle Erizo Manzana 15, Retorno 2B, Supermanzana 27, Lote 27, Col. Cancún, 77509, Benito Juárez, Q. Roo.

B a D.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCG980420D84	Cozumel Chrysalis Group, A.C.	Calle 75 Avenida Núm. 424, Col. Emiliano Zapata, 77620, Cozumel, Q. Roo.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
OCE060407KC6	Oceanus, A.C.	Ramonal Núm. 467, 77039, Othón P. Blanco, Q. Roo.

G a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FPR031118261	Fundación Palace Resorts, A.C.	Blvd. Kukulcán km 14.5, Int. Hotel Asistencial Cancún Palace, Zona Hotelera, 77500, Cancún, Q. Roo.	

Administración Local Jurídica de Chetumal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
SAM981223SW9	Sembradores de Amor, I.A.P.	Ignacio Ramírez Núm. 56, Col. Cinco de Abril, 77018, Othón P. Blanco, Q. Roo.

B a L.

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFA0103206V6	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de San Luis Potosí, A.C.	Sierra Tarahumara Núm. 149, Col. Lomas de San Luis 3a. Sección, 78216, San Luis Potosí, S.L.P.
CAI050307SE6	Centro de Apoyo Integral y Nutricional contra el Autismo, A.C.	Guadalcazar Núm. 1102, Col. San Felipe, 78433, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
CRA040701FWA	Centro de Rehabilitación de Alcohólicos y Drogadictos Fuerza para Vivir, A.C.	Guadalcazar Núm. 246, Col. Real del Potosí, 78438, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
FEP050908GU9	Fundación Ebanoton Pro Discapacidad Ebano, S.L.P., A.C.	Marina Nacional Núm. 1, Col. Zona Cuartel, 79100, Ebano, S.L.P.
RVS030821GL4	Residencia Villa San Francisco, A.C.	18 de Marzo Núm. 490, Col. Jardín, 78270, San Luis Potosí, S.L.P.
SGU050524AS8	Se Mí Guía, A.C.	Mariano Arista Núm. 509, Col. Vergel, 79080, Cd. Valles, S.L.P.

B.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MNN040211251	Sociedad Mexicana de Nanociencias y Nanotecnología, A.C.	Manzanos Núm. 225-3, Col. Las Águilas, 78260, San Luis Potosí, S.L.P.

D a L.

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Culiacán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AEM050818QS4	Albergue Estudiantil de Mocorito, I.A.P.	Ruperto L. Paliza Sur Núm. 88, Col. Culiacán Centro, 80000, Culiacán, Sin.
CRN8707095K6	Centro de Rehabilitación Neurológica y Aprendizaje de Sinaloa, I.A.P.	Av. Independencia Núm. 2239, Col. Centro Sinaloa, 80128, Culiacán, Sin.
ROC970311P68	Red de Organizaciones Culturales Gran Fraternidad Universal en Culiacán, I.A.P.	Presa Boquilla Oriente Núm. 1180, Col. Las Quintas, 80060, Culiacán, Sin.

B a L.**Administración Local Jurídica de Los Mochis****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ICA060814CE1	Impulsora de la Cultura y de las Artes, I.A.P.	Alvaro Obregón Núm. 1, Col. Centro, 81200, Ahome, Sin.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CGU780908C20	Colegio Guasave, A.C.	Antonio Rosales Núm. 284, Col. Ejidal, 81020, Guasave, Sin.

C a L.**Administración Local Jurídica de Mazatlán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BUS011115164	En Busca de una Sonrisa, A.C.	Ejido las Tinajas Núm. 11743, Col. Valle del Ejido, 82134, Mazatlán, Sin.

B a l.**J. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general (artículo 95, fracción XII, inciso d), de la Ley del ISR y regla 3.9.5. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PBM700622461	Patronato Pro-Biblioteca de Mazatlán, A.C.	Plazuela Hidalgo s/n, piso 2, entre A. Flores y Campana, Col. Mazatlán Centro, 82000, Mazatlán, Sin.

K y L.**Estado de Sonora****Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMS060424T42	Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia Regional Guaymas, I.A.P.	Ensenada Grande Manzana 7, lote 19, Núm. 25, Col. Las Villas, 85440, Guaymas, Son.
CHH030414HN7	Casa Hogar Hijos del Rey, A.C.	Domicilio conocido San José de Guaymas s/n, por la entrada Itsona 50 mts. Huerta Rubío, 85508, Guaymas, Son.
FIN050519TD4	Frente de Integración Nacional Pro Derechos Humanos, A.C.	Puebla Sur Núm. 524, Col. Centro, 85000, Cd. Obregón, Son.

B y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCC050912BS3	Centro Cultural Cocorit, A.C.	Sinaloa esquina con Obregón Núm. 200, Col. Cocorit, 85219, Cajeme, Son.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSA050630KB1	Fundación Saboten, A.C.	Carr. Internacional México Nogales km 1788 s/n, salida norte de Navojoa, 85230, Navojoa, Son.

F a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AMS060424T42	Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia Regional Guaymas, I.A.P.	Ensenada Grande Manzana 7, lote 19, Núm. 25, Col. Las Villas, 85440, Guaymas, Son.	Asistencial
CCC050912BS3	Centro Cultural Cocorit, A.C.	Sinaloa esquina con Obregón Núm. 200, Col. Cocorit, 85219, Cajeme, Son.	Cultural

Administración Local Jurídica de Hermosillo**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASA941202HF2	Asociación Sonorense de Alzheimer y Enfermedades Similares, A.C.	Morelia Núm. 153 Ote., Col. Hermosillo Centro, 83000, Hermosillo, Son.
CFM061016IE1	Centro de Formación para la Mujer, I.A.P.	Morelia Núm. 132 Poniente, Col. Hermosillo Centro, 83000, Hermosillo, Son.
MES060325RS3	Mujeres de Esperanza, I.A.P.	Jesús García Núm. 100, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.

B a G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUS960604EG4	Fundación Universidad de Sonora, A.C.	Blvd. del Bosque Núm. 12, Col. Valle Verde, 83200, Hermosillo, Son.

I a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CFM061016IE1	Centro de Formación para la Mujer, I.A.P.	Morelia Núm. 132 Poniente, Col. Hermosillo Centro, 83000, Hermosillo, Son.	Asistencial
MES060325RS3	Mujeres de Esperanza, I.A.P.	Jesús García Núm. 100, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Nogales**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CET060804BZ2	Clínica Especializada en el Tratamiento de las Adicciones El Despertar, I.A.P.	Jesús López del Cid Núm. 150, Col. Cibuta, 84118, Nogales, Son.
RDN0606087JA	Refugios de Dios para Niños, I.A.P.	Privada Becerril, local 1 altos, Col. Kalitea, 84066, Nogales, Son.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CET060804BZ2	Clínica Especializada en el Tratamiento de las Adicciones El Despertar, I.A.P.	Jesús López del Cid Núm. 150, Col. Cibuta, 84118, Nogales, Son.	Asistencial
RDN0606087JA	Refugios de Dios para Niños, I.A.P.	Privada Becerril, local 1 altos, Col. Kalitea, 84066, Nogales, Son.	Asistencial

Estado de Tabasco**Administración Local Jurídica de Villahermosa**

A a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PMI051130JY9	Patronato Museo Interactivo Papagayo, A.C.	Paseo Usumacinta Núm. 2005, Col. Emiliano Zapata, 86280, Villahermosa, Tab.

I a L.

Estado de Tamaulipas**Administración Local Jurídica de Ciudad Victoria****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIJ010524TG0	Centro de Integración Juvenil Victoria, A.C.	Berriozabal Núm. 428, Col. Pedro José Méndez, 87048, Cd. Victoria, Tamps.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
VCC930617MM7	Voluntad contra el Cáncer, A.C.	Calz. Luis Caballero s/n, esquina con Av. Del Maestro, 87070, Victoria, Tamps.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Nuevo Laredo**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPS050107653	Fundación Proyecto Sofonías, A.C.	Arteaga Núm. 2110, Col. Centro, 88000, Nuevo Laredo, Tamps.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FPS050107653	Fundación Proyecto Sofonías, A.C.	Arteaga Núm. 2110, Col. Centro, Asistencial 88000, Nuevo Laredo, Tamps.	

Administración Local Jurídica de Tampico

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ABC521121BJ0	Asociación de Beneficencia Casa Hogar, A.B.P.	Alvaro Obregón Núm. 209 Poniente, Col. Zona Centro, 89000, Tampico, Tamps.

B y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
OCM060331461	Orquesta de Cámara Metropolitana, ARS-NOVA, S.C.	Reforma Núm. 605 Poniente, Col. Obrera, 89050, Tampico, Tamps.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
OCM060331461	Orquesta de Cámara Metropolitana, ARS-NOVA, S.C.	Reforma Núm. 605 Poniente, Col. Obrera, 89050, Tampico, Tamps.	Cultural

Estado de Veracruz

Administración Local Jurídica de Coatzacoalcos

A a E.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DMA040925BK9	Defensores del Medio Ambiente de los Tuxtlas, A.C.	Quinta Las Bugambilias s/n, Punto Nixtamalapan y Carretera a Playa Azul, 95870, Catemaco, Ver.

G a L.

Administración Local Jurídica de Córdoba

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FDN060309U62	Fundación Daniela Nadal, A.C.	Av. 12 de Octubre Núm. 1900, Col. Infonavit San Nicolás 2a. Sección, 94540, Córdoba, Ver.
MSJ980813255	Monasterio de San José, A.C.	Reserva Territorial Manzana 98 s/n, Col. Territorial, 94100, Huatusco, Ver.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FDN060309U62	Fundación Daniela Nadal, A.C.	Av. 12 de Octubre Núm. 1900, Col. Infonavit San Nicolás 2a. Sección, 94540, Córdoba, Ver.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Tuxpan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FDA050220UB8	Fundación Dabal, A.C.	27 de Septiembre s/n, Miahuapan, 92913, Tihuatlán, Ver.

B a L.

Administración Local Jurídica de Veracruz**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGV950921US4	Asociación Gilberto Veracruz Boca del Río, A.C.	Prensa s/n Esquina La Tarde, Col. Fernando Gutiérrez Barrios, 94297, Boca del Río, Ver.
FAA011204AL4	Fundación Ariza Azpíroz, A.C.	Calle 27 Núm. 19, Col. Virginia Cordero de Murillo Vidal, 94296, Boca del Río, Ver.
FAJ0605266D5	Fundación Los Amigos de Josu, A.C.	Bartolomé de Olmedo Núm. 57, Col. Reforma, 91919, Veracruz, Ver.

B a F.

G. Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
TUG051114EZA	Tuguís, A.C.	Catemaco Núm. 8, Col. La Tampiquera, 94290, Boca del Río, Ver.

H a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AAD001020GJ2	Asociación Asistencial Doña Nico, A.C.	Barranca del Muerto Núm. 20, Col. Asistencial Villa Rica, 94298, Boca del Río, Ver.	Asistencial
FAA011204AL4	Fundación Ariza Azpíroz, A.C.	Calle 27 Núm. 19, Col. Virginia Cordero de Murillo Vidal, 94296, Boca del Río, Ver.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Xalapa**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AES040420KS3	Albergue Estudiantil Salvador Díaz Mirón, A.C.	Andador Violeta Núm. 19-B, Col. Lomas Verdes Xalapa, 91097, Xalapa, Ver.
DMV051124CM6	Dame la Mano y Vamos Juntos, A.C.	Morelos Núm. 37-B, Col. Centro, 91240, Xico, Ver.
DOV050926N60	Dame la Oportunidad de Vivir como Tú, A.C.	Profra. Amalia Pablello Acosta Núm. 15, Col. Centro, 91400, Naolinco, Ver.
FDH060412296	Fundación Dr. Heriberto Riaño, A.C.	Priv. José Antonio Ariza Núm. 6, Int. 7, Col. Los Angeles, 91060, Xalapa, Ver.
FSF060314S21	Fundación Sonrisa Fiel, A.C.	Av. Manuel Avila Camacho Núm. 189, Int. 2, Col. Francisco Ferrer Guardia, 91020, Xalapa, Ver.

B a L.

Estado de Yucatán**Administración Local Jurídica de Mérida****A.****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MAY0403166L9	Mano Amiga Yucatán Conkal, A.C.	Carr. a Chablekal Finca Rústica San Isidro Tablaje Catastral Núm. 259, 97345, Conkal, Yuc.

C.**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CLM030520SY1	Centro Loyola de Mérida, A.C.	Calle 21 Núm. 74-K, Col. Chuburna de Hidalgo x 12, 97208, Mérida, Yuc.

E a L.**2. Revocaciones.****Distrito Federal****Administración Local Jurídica de Sur del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VNF021125BL6	Voluntariado Nacional Financiera, A.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, torre IV, piso 7, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.

Estado de Nuevo León**Administración Local Jurídica de Guadalupe****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
SHM971219UJ9	Servicios Humanitarios México Amigo, A.C.	Amapola Núm. 7252, Fracc. Santa María, 67190, Cd. Guadalupe, N.L.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
SHM971219UJ9	Servicios Humanitarios México Amigo, A.C.	Amapola Núm. 7252, Fracc. Santa María, 67190, Cd. Guadalupe, N.L.	Asistencial

3. Autorizaciones no renovadas.**4. Actualizaciones.****4.1. Cambios de domicilio****Estado de Aguascalientes****Administración Local Jurídica de Aguascalientes****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
MMD030725UQ4	MIDEAC, Migración y Desarrollo, A.C.	Héctor Lara Núm. 156, Col. Cartagena 1947, 20363, Aguascalientes, Ags.

Estado de Baja California**Administración Local Jurídica de Tijuana****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AHC000830QN2	Asociación de Hemofilia de las Californias, A.C.	Calle D Núm. 2121, Ints. 7 y 8, Col. Fovissste La Mesa, 22460, Tijuana, B.C.
TPD010613V3A	TALL PRO DIS, A.C.	Fray Junípero Serra Núm. 4513, Col. Misión de las Californias, 22560, Tijuana, B.C.

Estado de Coahuila**Administración Local Jurídica de Saltillo****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
UEM030328K12	Unión de Enfermos Misioneros, A.C.	Adolfo López Mateos Núm. 369, Int. 3, Col. Los Alpes Norte, 25253, Saltillo, Coah.

Administración Local Jurídica de Torreón**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CDT910115IH0	Cáritas Diocesanas de Torreón, A.C.	Av. La Paz Núm. 300, Col. Nueva California, 27089, Torreón, Coah.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CPE5006161G3	Carlos Pereyra, A.C.	San Ignacio de Loyola Núm. 250, 27420, Torreón, Coah.

Estado de Colima**Administración Local Jurídica de Colima****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ACA6711278P8	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, I.A.P.	Av. Niños Héroes Núm. 729, Col. INFONAVIT La Estancia, 28040, Colima, Col.
PHC001211HR8	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Alvarez, A.C.	Benito Juárez Núm. 717, Col. Villas del Río, 28973, Villa de Alvarez, Col.

Estado de Chiapas**Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ASC990414H33	Alternativa Solidaria Chiapas, A.C.	Av. Miguel Hidalgo Núm. 1, Int. 5, Col. Centro, 29200, San Cristobal de las Casas, Chis.

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
DFC030910880	Desarrollo Familiar y Comunitario, A.C.	Río de la Plata Núm. 3946 altos, Col. Córdoba Américas, 32310, Cd. Juarez, Chih.

Administración Local Jurídica de Chihuahua**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CFE040528UZ0	Centro de Fe y Esperanza, A.C.	De la Mancha Núm. 14930, Col. Quintas Quijote, 31136, Chihuahua, Chih.
CRL030109I53	Centro de Rehabilitación Luz en mi Camino, A.C.	Domicilio conocido Campo 204 s/n, Col. Menonita, 31500, Cuauhtémoc, Chih.
VCR961108EI0	Voluntariado del Centro Regional de Oncología, A.C.	Av. Teófilo Borunda Núm. 3106, Local 3, Col. Santo Niño, 31200, Chihuahua, Chih.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
CRL030109I53	Centro de Rehabilitación Luz en mi Camino, A.C.	Domicilio conocido Campo 204 s/n, Col. Menonita, 31500, Cuauhtémoc, Chih.	Asistencial

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CCU951214BQ5	Comité Ciudadano Unificador de Esfuerzos, I.A.P.	Calle 13 Núm. 74, Col. San Pedro de los Pinos, 03800, México, D.F.
DAM010730177	Donativos de Amor y Mutua Esperanza, A.C.	José Enrique Pestalozzi Núm. 1210, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
FPS290722FD5	Fondo Privado de Socorros José María Olloqui, I.A.P.	Vicente Suárez Núm. 42-A, piso 3, Desp. 4, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
FAH0203074VA	Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C.	Av. Chapultepec Núm. 218, Col. Roma Norte, 06700, México, D.F.
FHI881214RS7	Fundación Hacer, I.A.P.	Paseo de la Reforma Núm. 234, Int. 702-A y B, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
LEX970228EF6	Líderes de la Experiencia, I.A.P.	Tuxpan Núm. 68 bajos, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.
PSI030820BA3	Population Services International PSI, A.C.	Manuel Villalongin Núm. 150, P.A., Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
SCA030926LH6	Sólo por Caminar, A.C.	Tlaxcala Núm. 10, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CEZ041027LP0	Centro de Estudios para la Zona Metropolitana, A.C.	Cuernavaca Núm. 155, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
ICE011128E98	Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C.	Av. San Antonio Núm. 256, piso 6, Col. Nápoles Ampliación, 03840, México, D.F.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FPE021004LN8	Fundación Pedro y Elena Hernández, A.C.	Av. Chapultepec Núm. 218, Col. Roma Norte, 06700, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
CEZ041027LP0	Centro de Estudios para la Zona Metropolitana, A.C.	Cuernavaca Núm. 155, Col. Científica o Condesa, 06140, México, D.F.	Científica o Tecnológica
PSI030820BA3	Population Services International PSI, A.C.	Manuel Villalongin Núm. 150, P.A., Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AAL011019932	Almas Asociación de Laicos por la Madurez Afectiva y Sexual, A.C.	Arquimedes Núm. 219-A, piso 1, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
ABM930319AT3	Amistad Británico Mexicana, I.A.P.	Monte Caucasó Núm. 915, Int. 205, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
ASE001208MS8	Asexoría, A.C.	Arquimedes Núm. 219-B, piso 1, Col. Chapultepec Morales, 11560, México, D.F.
AFL980121216	Asociación a Favor de lo Mejor, A.C.	Lafontaine Núm. 349, Col. Polanco, 11550, México, D.F.
AMA0111218G0	Asociación Mexicana Anne Sullivan, I.A.P.	Retorno del Lanz Duret Núm. 57, Col. Periodista, 11220, México, D.F.
CVC031022NS3	Calidad de Vida Conóceme, A.C.	Mar de Japón Núm. 25, Col. Popotla, 11400, México, D.F.
CPV0009013N9	Centro Promotor de Valores Cívicos y Sociales, A.C.	Guanabana Núm. 319 altos, Col. Hogar y Seguridad, 02820, México, D.F.
EVV990714AKA	Educación, Voces y Vuelos, I.A.P.	Calderon de la Barca Núm. 340, Col. Polanco Reforma, 11550, México, D.F.
FNA010306H58	Fraternidad Nacional de Ayuda Mutua de Pensionados, A.C.	Edificio 64, Entrada A, Depto. 102, Col. Unidad Habitacional Lindavista Vallejo, 07720, México, D.F.
FAP780615ND6	Fundación de Asistencia Privada Alberto y Dolores Andrade, I.A.P.	Mártires de la Conquista Núm. 94, Col. Tacubaya, 11870, México, D.F.
FIS811009UV1	Fundación de Investigaciones Sociales, A.C.	Av. Ejército Nacional Núm. 579, Oficina 604, piso 6, local A, Col. Granada, 11520, México, D.F.
FGV0211194U8	Fundación Grupo del Valle, A.C.	Av. Santa Fe Núm. 505, piso 20, Col. Cruz Manca, 05349, México, D.F.
PAM990907AP1	Proayuda a la Mujer Origen, A.C.	Cerrada Juan O'Donojú Núm. 221, Col. Lomas Virreyes, 11000, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CMC8102127GA	Capítulo México del Colegio Americano de Cirujanos, A.C.	Sur 136 Núm. 116, P.B., Col. Las Américas, 01120, México, D.F.
CMI0205108B0	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.	Bosque de Ciruelos Núm. 186, piso 1, Col. Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F.
IGM930922EM8	IFA Grupo Mexicano, A.C.	Av. Prado Sur Núm. 555, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FCM031203CJ2	Fundación Carolina México, A.C.	Hegel Núm. 713, Col. Bosques de Chapultepec, 11580, México, D.F.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FLG041111RZ3	Fundación Licio y Gloria Lagos Terán, A.C.	Andrés Bello Núm. 45, piso 9, Col. Polanco Chapultepec, 11560, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
CVC031022NS3	Calidad de Vida Conócame, A.C.	Mar de Japón Núm. 25, Col. Asistencial Popotla, 11400, México, D.F.	

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CTI0303075E6	De Corazón por Ti, A.C.	Sur 67A Núm. 3117, Col. Viaducto Piedad, 08200, México, D.F.
FB&0411225I8	Fundación Becmor & Chace, A.C.	Granate Núm. 40, Col. Estrella, 07810, México, D.F.
HHM890914F16	Habitat para la Humanidad, México, A.C.	Soria Núm. 47, Col. Alamos, 03400, México, D.F.
IFC050406FN5	Instituto de Fomento para la Cultura, Tres Valles, Ver., A.C.	Marcos Núm. 78, Col. Simón Bolívar, 15410, México, D.F.
MQV990115HLO	Miel que Vino del Cielo, A.C.	Norte 74 Núm. 10031, Int. 6, Col. Del Obrero, 07430, México, D.F.
PNC980330L44	Proayuda a Niños con Cáncer, Luz de Vida, A.C.	Cascada Núm. 620, Col. Banjidal, 09450, México, D.F.
VSI010227BLA	Voluntariado Social de Iztapalapa, A.C.	Periférico esquina Eje 5 s/n, Col. Leyes de Reforma, 09170, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FCI9608129M9	Fundación Cefeti, I.A.P.	Henry Ford Núm. 120, Col. Tres Estrellas, 07820, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ANA021118H82	Asociación Nacional de Artistas con Discapacidad, A.C.	Francisco del Paso y Troncoso Núm. 361, Edif. C, altos 201, Col. Jardín Balbuena, 15900, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
CTI0303075E6	De Corazón por Ti, A.C.	Sur 67A Núm. 3117, Col. Viaducto Asistencial Piedad, 08200, México, D.F.	

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AMA8206154A9	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P.	Magisterio Nacional Núm. 100, Col. Tlalpan Centro, 14000, México, D.F.
AMA950530EZ9	Asociación Mexicana para la Audición Ayúdanos a Oír, A.C.	Cerrada Felix Cuevas Núm. 14, Col. Tlacoquemecatl del Valle, 03100, México, D.F.
CCF780418PS1	C.C.F. Niños de México, I.A.P.	Av. Patriotismo Núm. 889, piso 3, Col. Insurgentes Mixcoac, 03920, México, D.F.
CSF980129333	Cáritas Salud Familiar y Comunitaria, I.A.P.	Del Angel Núm. 32, Col. San José Insurgentes, 03900, México, D.F.
CSM971003MX9	Comedor Santa María, A.C.	Sagredo Núm. 137, Col. San José Insurgentes, 03900, México, D.F.
CRE981124J57	Comunicación y Redes para la Educación Emocional, I.A.P.	Santa Ursula Núm. 177, Torre 2, Depto. 203, Col. Santa Ursula Xitla, 14420, México, D.F.
FPN870520TZ0	Fondo para Niños de México, A.C.	Av. Patriotismo Núm. 889, Col. Insurgentes Mixcoac, 03920, México, D.F.
FAM040426ES7	Fundación Abres My Lus, A.C.	Cuauhtémoc Núm. 148, Depto. 1C, Col. El Carmen, 04100, México, D.F.
FCS961216H76	Fundación Cáritas San Marón, I.A.P.	Margaritas Núm. 382, Col. Florida, 01030, México, D.F.
FNF970407G40	Fundación con los Niños y Familias del Campo, I.A.P.	Cerrada San Agustín de las Cuevas Núm. 54, Col. Bosques de Tetlameya, 04730, México, D.F.
FAP9406177Y5	Fundación de Apoyo a los Programas en Favor de los Niños de la Calle de la Ciudad de México, I.A.P.	Miguel Angel de Quevedo Núm. 8, Int. 502, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, México, D.F.
FUT0001145I6	Fundación Universal 3' Milenio, A.C.	Paseo del Río Núm. 368, Col. Paseos de Taxqueña, 04250, México, D.F.
IME960308UT8	Inroads de México, A.C.	Arenal Núm. 24, Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, México, D.F.
RFC021126SP5	Refugio de la Familia y Capacitación Personal, A.C.	Av. Central Núm. 175, Edificio Burdeos, Int. 106, Col. San Pedro de los Pinos, 01180, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CCM660128HR9	Centros Culturales de México, A.C.	Jerez Núm. 10, Col. Insurgentes Mixcoac, 03920, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CEE0509077EA	Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C.	Las Flores Núm. 64-A, Col. Tlacopac, 01040, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ESV011128GH8	Eje Siete la Vialidad del Arte, S.C.	Rafael Checa Núm. 35, Col. Chimalistac, 01050, México, D.F.
IVA960226GE8	Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano, A.C.	Av. de la Cúspide Núm. 4755, piso 1 Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FCE0206261I9	Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C.	Torrente Núm. 115, Col. Los Alpes Ampliación, 01710, México, D.F.
NEM051005SG3	Natura y Ecosistemas Mexicanos, A.C.	Plaza San Jacinto Núm. 23, Int. D, Col. San Angel, 01000, México, D.F.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ADA050316KF2	Ayudate a Dar, A.C.	Santa Catarina Núm. 217, Col. San Angel Inn, 01060, México, D.F.
FMO981214C87	Filantropía Modelo, A.C.	Javier Barros Sierra Núm. 555, piso 3, Col. Santa Fe, 01210, México, D.F.
FSI050513NJA	Fundación San Ignacio de Loyola, A.C.	Matamoros Núm. 75, Col. Del Carmen. 04100, México, D.F.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CIE060504N31	Centro Internacional de Estudios de Transparencia y Acceso a la Información, A.C.	Av. Bernardo Quintana Núm. 105, Torre B, Depto. 1002, Col. La Loma, 01210, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
AMA8206154A9	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P.	Magisterio Nacional Núm. 100, Col. Tlalpan Centro, 14000, México, D.F.	Asistencial
CCM660128HR9	Centros Culturales de México, A.C.	Jerez Núm. 10, Col. Insurgentes Mixcoac, 03920, México, D.F.	Educativa
CSM971003MX9	Comedor Santa María, A.C.	Sagredo Núm. 137, Col. San José Insurgentes, 03900, México, D.F.	Asistencial
FAM040426ES7	Fundación Abres My Lus, A.C.	Cuauhtémoc Núm. 148, Depto. 1C, Col. El Carmen, 04100, México, D.F.	Asistencial
IVA960226GE8	Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano, A.C.	Av. de la Cúspide Núm. 4755, piso 1 Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.	Cultural

Estado de Durango**Administración Local Jurídica de Durango****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FRB660427QI4	Fundación Raymond Bell, I.A.P.	Gral. Blas Corral Núm. 250 Norte, Col. Durango Centro, 34000, Durango, Dgo.

Estado de Guanajuato**Administración Local Jurídica de Celaya****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
PVH9807318D2	Promoción de Valores Humanos de Celaya, A.C.	Zacatecas Núm. 316, Col. Villa de los Reyes, 38050, Celaya, Gto.

Administración Local Jurídica de León**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ALF0404298YA	Asociación Leonesa de la Familia del Niño, A.C.	Bosque Antártico Núm. 220, Col. Bosque de los Naranjos, 37210, León, Gto.
FAL021009BB5	Fundación Alzheimer León Alguien con Quien Contar, A.C.	Ancorada Núm. 127, Col. San Angel Campestre, 37287, León, Gto.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ILU770731SA4	Instituto Lux, A.C.	Blvd. Padre Jorge Vértiz Campero Núm. 1618, Col. Fracción Predio El Crespo, 37280, León, Gto.

Estado de Guerrero**Administración Local Jurídica de Acapulco****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
GHN591126AI0	Granja Hogar para el Niño de Acapulco La Providencia, A.C.	Angel Martínez Galeana Núm. 12, Col. Granjas del Márquez, 39907, Acapulco, Gro.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
MDM040614TF3	Misión de Doña Margarita, A.C.	Julián Carrillo Núm. 302, Col. Centro, 42000, Pachuca, Hgo.

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Guadalajara****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FNI990312998	Fundación Nice, A.C.	Av. Montevideo Núm. 2426, Col. Los Colomos, 44660, Guadalajara, Jal.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
FNI990312998	Fundación Nice, A.C.	Av. Montevideo Núm. 2426, Col. Los Colomos, 44660, Guadalajara, Jal.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
APM940606AF2	Asociación de Personas de Mérito Excepcional de Zapotlanejo, A.C.	Av. Ferrocarril Núm. 39, Col. Lomas de Huisquilco, 45430, Zapotlanejo, Jal.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
APM940606AF2	Asociación de Personas de Mérito Excepcional de Zapotlanejo, A.C.	Av. Ferrocarril Núm. 39, Col. Lomas de Huisquilco, 45430, Zapotlanejo, Jal.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Zapopan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
PAU040707DF2	PAUXIM, A.C.	Av. Mariano Otero Núm. 5668-B, Col. Paseos del Sol 1a. Sección, 45079, Zapopan, Jal.

Estado de México

Administración Local Jurídica de Naucalpan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AMA980211F28	Asociación Misionera de los Amigos, A.C.	Hacienda San Isidro Núm. 25, Col. Lomas de la Hacienda, 52925, Atizapan, Méx.
CHS960424D94	Casa Hogar de San Miguel Arcángel, I.A.P.	Calle 4 Blvd. a Querétaro Núm. 41, Col. Viveros del Valle, 54060, Tlalnepantla, Méx.
CPI000203DV3	Centro de Promoción Integral, A.C.	Paseo de la Herradura Núm. 46, Col. La Herradura, 52784, Huixquilucan, Méx.
GIN020503EK2	Generaciones de Integridad, A.C.	Océano Indico Núm. 112, Col. Lomas Lindas, 52947, Atizapan, Méx.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AAL970529NC5	Ayuda Altruista, A.C.	Fuente de la Juventud Núm. 11, Col. Lomas de Tecamachalco, 53950, Naucalpan, Méx.

Administración Local Jurídica de Toluca

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
IEP930629KR5	Instituto de Educación Preventiva y Atención de Riesgos, A.C.	Calle Manzana Sur Núm. 61, Col. San Martín, 52440, Malinalco, Méx.

Estado de Michoacán

Administración Local Jurídica de Morelia

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
DRM900329N23	Desarrollo Rural de Michoacán, A.C.	General Miguel Blanco Núm. 30, Int. 2, Col. Chapultepec Oriente, 58260, Morelia, Mich.
MVQ9506028Z0	Mese Vasco de Quiroga, I.A.P.	Sánchez de Tagle Núm. 620, Col. Morelia Centro, 58000, Morelia, Mich.

Administración Local Jurídica de Uruapan

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CLU970214731	Colegio Lumen, A.C.	Pizarra s/n, Cuarcita y Nicolás Bravo, Col. Centro, 60980, Lázaro Cárdenas, Mich.

Estado de Morelos**Administración Local Jurídica de Cuernavaca****D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FCE960119KB8	Fundación para la Cultura y Educación de los Niños y Niñas de Morelos, A.C.	Av. Gustavo Díaz Ordaz Núm. 87, Int. 12, Col. Acapantzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
FCE960119KB8	Fundación para la Cultura y Educación de los Niños y Niñas de Morelos, A.C.	Av. Gustavo Díaz Ordaz Núm. 87, Int. 12, Col. Acapantzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.	

Estado de Nayarit**Administración Local Jurídica de Tepic****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
DRN9105312H0	Desarrollo Rural de Nayarit, A.C.	Durango Núm. 25, Col. Tepic Centro, 63000, Tepic, Nay.

Estado de Nuevo León**Administración Local Jurídica de Monterrey****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
IDIO50929C38	Instituto para el Desarrollo Integral del Sordo, A.B.P.	J. Villarreal Núm. 1707, Col. Terminal, 64580, Monterrey, N.L.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CCL951115KM2	Centro Cultural Loyola de Monterrey, A.C.	Belisario Domínguez Poniente Núm. 2145, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ISC891204PK8	Integración y Superación de la Comunidad, I.B.P.	Av. Calzada del Valle Oriente Núm. 409, Int. 410, piso 4, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.
MNU000210T20	Mujer Nueva, A.C.	Galeana Poniente Núm. 426, Col. Centro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
PIE050609DQ6	Patronato Infantil Emanuel, A.C.	Mariano Escobedo s/n, entre Mariano Arista y Mariano Matamoros, Fracc. Ignacio Zaragoza, 67735, Linares, N.L.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
PIE050609DQ6	Patronato Infantil Emanuel, A.C.	Mariano Escobedo s/n, entre Mariano Arista y Mariano Matamoros, Fracc. Ignacio Zaragoza, 67735, Linares, N.L.	Asistencial

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
MID990922IM1	Misión Integral para el Desarrollo en México, A.C.	Las Palmas Núm. 504, Col. Candiani, 68130, Oaxaca, Oax.
NNM970401FU5	Niño a Niño México, A.C.	Prolongación de Iturbide Núm. 321, Col. San Felipe del Agua, 68020, Oaxaca, Oax.
OAB971220LM2	Organización de Apoyo y Beneficios Saucitlán, A.C.	Desviación a Tejalitlán Núm. 1, Barrio Tejalitlán, 69055, San Jerónimo Silacayoapilla, Oax.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FNC020406Q92	Fundación La Nogalera, Centro Cultural, A.C.	Quintana Roo Núm. 207, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
NNM970401FU5	Niño a Niño México, A.C.	Prolongación de Iturbide Núm. 321, Col. San Felipe del Agua, 68020, Oaxaca, Oax.	Asistencial

Estado de Puebla**Administración Local Jurídica de Puebla Norte****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FVC980717CN6	Fundación Virgen del Camino, I.B.P.	Calle del Sol Núm. 6402, Col. Concepción La Cruz, 72810, San Andres Cholula, Pue.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FBP021016D43	Fundación de Beneficencia Privada Banco de Alimentos Caritas Puebla.	Av. 104 Poniente Núm. 221, Depto. 12, Nave A, Col. Central de Abastos, 72019, Puebla, Pue.
MMO011026UFA	Morada Monserrat, A.C.	21 Poniente Núm. 1312, Col. Santiago, 72000, Puebla, Pue.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
NME960502IW4	Nuevo Mundo en Educación Especial Querétaro, I.A.P.	Nogal interior del Templo de Guadalupe s/n, entre Alcanfor y Sabino, Col. Los Olvera, 76904, Corregidora, Qro.

Estado de Quintana Roo**Administración Local Jurídica de Chetumal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FZB010917IU8	Fundación Zazil-Be, I.A.P.	Presa de la Amistad Núm. 480, Col. Campestre, 77030, Othon P. Blanco, Q. Roo

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
FZB010917IU8	Fundación Zazil-Be, I.A.P.	Presa de la Amistad Núm. 480, Col. Campestre, 77030, Othon P. Blanco, Q. Roo	Asistencial

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Culiacán****I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
PID990323CW3	Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense, A.C.	Blvd. México 68 s/n, entre Prolongación Alvaro Obregón y Liberalismo, Col. República Mexicana, 80147, Culiacán, Sin.

Administración Local Jurídica de Los Mochis**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AMA0403016S5	Asociación Los Mochis Amigos, Institución de Asistencia Privada.	Libertad Núm. 1358 Poniente, Col. Jardines de Fátima, 81226, Ahome, Sin.
AMD040621354	Asociación Mexicana de Diabetes de Los Mochis, A.C.	Blvd. López Mateos Norte Núm. 1257, Col. Jiquilpan, 81220, Ahome, Sin.

Administración Local Jurídica de Mazatlán**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AMA950731EU3	Albergue Mazatlán, A.C.	Av. Zaragoza Núm. 523, Col. Mazatlán Centro, 82000, Mazatlán, Sin.
BAM031024QAA	Banco de Alimentos en Mazatlán, I.A.P.	Gutiérrez Najera Núm. 404, Col. Mazatlán Centro, 82000, Mazatlán, Sin.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
BAM031024QAA	Banco de Alimentos en Mazatlán, I.A.P.	Gutiérrez Najera Núm. 404, Col. Mazatlán Centro, 82000, Mazatlán, Sin.	Asistencial

Estado de Sonora**Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CDM010625IM6	Cajeme 2020, A.C.	Nápoles Núm. 2102, Col. Bellavista, 85130, Cd. Obregón, Son.
SIG0206034H1	Superación Integral de Guaymas Manos Amigas, I.A.P.	Blvd. Plazas Núm. 40, Col. Las Plazas, 85440, Guaymas, Son.

Estado de Tamaulipas**Administración Local Jurídica de Matamoros****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
SMG010523LBA	Sabas Magaña García, A.C.	Diez s/n, entre Morelos y Guerrero, Col. Centro, 87300, Matamoros, Tamps.

Administración Local Jurídica de Tampico**B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
IES780227VA7	Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C.	Av. Dr. Burton E. Grossman Núm. 501 Poniente, Col. Tampico Altamira Sector 1, 89605, Altamira, Tamps.

Estado de Veracruz**Administración Local Jurídica de Xalapa****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FPE0207017N5	Fundación Pro Empleo Productivo de Xalapa, A.C.	Francisco Javier Clavijero Núm. 87, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.

Estado de Yucatán**Administración Local Jurídica de Mérida****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FSM010720PX2	Fundación Saastal Maya, A.C.	Calle 22 Núm. 94-A x 15 y 17, 97800, Maxcanu, Yuc.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
PNP9003312C9	Pronatura Península de Yucatán, A.C.	Calle 32 Núm. 269 x 47 y 47A, Col. Pinzón II, 97205, Mérida, Yuc.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
FSM010720PX2	Fundación Saastal Maya, A.C.	Calle 22 Núm. 94-A x 15 y 17, 97800, Maxcanu, Yuc.	Asistencial
PNP9003312C9	Pronatura Península de Yucatán, A.C.	Calle 32 Núm. 269 x 47 y 47A, Col. Pinzón II, 97205, Mérida, Yuc.	Científica o Tecnológica

Estado de Zacatecas**Administración Local Jurídica de Zacatecas****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FMS0501181VA	Fundación Médica para la Salud Familiar Angeles, A.C.	Av. Insurgentes Núm. 132, Col. Centro, 98000, Zacatecas, Zac.

4.2. Cambios de denominación**Estado de Campeche****Administración Local Jurídica de Campeche****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
RVN0010141A2	Residencia Vicentina Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, I.A.P.	Calle 10 Núm. 201, Col. Guadalupe, 24010, Campeche, Camp.
Actual:		
RNS001014A28	Residencia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, I.A.P.	Calle 10 Núm. 201, Col. Guadalupe, 24010, Campeche, Camp.

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez****I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
PRS941219416	Programa de Reactivación Social, A.C.	Apolo Núm. 1138, Col. Olimpia, 32370, Cd. Juárez, Chih.
Actual:		
PRS941219416	Programa Educación en Valores, A.C.	Av. De la Raza Núm. 5385, local 59, Col. Mascareñas, 32340, Cd. Juárez, Chih.

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
FCO0406178I6	Fundación Comprométete, A.C.	Av. Yucatán Núm. 23, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.
QFA970709HL8	Quiera Fundación de la Asociación de Banqueros de México, A.C.	Calle 16 de Septiembre Núm. 27, Col. Centro, 06000, México, D.F.
Actual:		
FAL0406174I3	Fundación Alsea, A.C.	Av. Yucatán Núm. 23, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.
QFA970709B10	Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.	Calle 16 de Septiembre Núm. 27, Col. Centro, 06000, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
MAT010118Q19	Mano Amiga Tizapán, S.C.	Chihuahua Núm. 97, Col. San Angel Inn, 01060, México, D.F.
Actual:		
MAT010118Q19	Mano Amiga Tizapán, A.C.	Chihuahua Núm. 97, Col. Progreso, 01080, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
FME990421246	Fundación Mexicana para las Enfermedades Hepáticas, A.C.	Parque Centenario Núm. 10, Col. Del Carmen Coyoacán, 04100, México, D.F.
Actual:		
FMS990421E63	Fundación Mexicana para la Salud Hepática, A.C.	Av. Revolución Núm. 1386, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.

Estado de Guerrero**Administración Local Jurídica de Acapulco****H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
AAF951020UG9	Asociación de Amigos del Fuerte de San Diego de Acapulco, A.C.	Antón de Alaminos Núm. 26, Fracc. Costa Azul, 39850, Acapulco, Gro.
Actual:		
AAF951020UG9	Asociación de Amigos del Fuerte de San Diego, A.C.	Teniente Mateo F. Maury Núm. 1, Col. Costa Azul, 39850, Acapulco, Gro.

Estado de México**Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
AAC9805119Z8	Asociación de Apoyo Comunitario en el Estado de México, Casa de Día del Anciano Dr. Emilio Chuayffet Chuayffet, I.A.P.	Calle 35 Núm. 30, Col. Campestre Guadalupe, 57120, Nezahualcóyotl, Méx.
Actual:		
ACD980511TW7	A.A.C.E.M. Casa de Día del Anciano, I.A.P.	Valle de Carbajal Supermanzana 9, Manzana 5, lote 19 2, local 38 Núm. 152, Col. Valle de Aragón Primera Sección, 57100, Nezahualcóyotl, Méx.

Estado de Nuevo León**Administración Local Jurídica de Guadalupe****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Anterior:		
SCA010521MT4	Servicios Comunitarios Adelaida Lafón de Muguerza, A.C.	Colonos s/n, Col. Fomerrey 35, 64209, Monterrey, N.L.
Actual:		
FAL0105216G8	Fundación Adelaida Lafón, A.C.	Colonos s/n, Col. Fomerrey 35, 64209, Monterrey, N.L.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
Anterior:			
SCA010521MT4	Servicios Comunitarios Adelaida Lafón de Muguerza, A.C.	Colonos s/n, Col. Fomerrey 35, Asistencial 64209, Monterrey, N.L.	
Actual:			
FAL0105216G8	Fundación Adelaida Lafón, A.C.	Colonos s/n, Col. Fomerrey 35, Asistencial 64209, Monterrey, N.L.	

Administración Local Jurídica de Monterrey

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
Anterior:			
FUN930709Q51	Fondo Unido Nuevo León, A.C.	Zaragoza Sur Núm. 1000, Int. 1104, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	
Actual:			
FUN930709DT4	Fondo Unido Noreste, A.C.	Río Pánuco Núm. 3458, Local B, Col. Villa de los Pinos, 64770, Monterrey, N.L.	

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
Anterior:			
FUN930709Q51	Fondo Unido Nuevo León, A.C.	Zaragoza Sur Núm. 1000, Int. 1104, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Asistencial
Actual:			
FUN930709DT4	Fondo Unido Noreste, A.C.	Río Pánuco Núm. 3458, Local B, Col. Villa de los Pinos, 64770, Monterrey, N.L.	Asistencial

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
Anterior:			
CFI010111L51	Centro de Formación Integral de la Mujer Monterrey, A.C.	Galeana Núm. 1528, Col. Jardines de Mirasierra, 66240, San Pedro Garza García, N.L.	
Actual:			
CEF010111B99	Centro de Estudio y Formación Integral de la Mujer Monterrey, A.C.	Sierra Morena Núm. 298, Col. Jerónimo Siller, 66250, San Pedro Garza García, N.L.	

Estado de Puebla

Administración Local Jurídica Puebla Sur

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
Anterior:			
FCV020207JI3	Fundación Comunitaria Vamos Puebla.	Av. Juárez Núm. 1509, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.	
Actual:			
SFC020207FKA	Sinergia Fundación Comunitaria.	Av. Juárez Núm. 1509, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.	

4.3. Cambios de rubro**5. Rectificaciones.****Estado de Coahuila****Administración Local Jurídica de Saltillo****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
DPS840316NPO	Desarrollo y Promoción de la Salud Comunitaria, A.C.	Calle Dos Núm. 2996, Col. Miguel Hidalgo, 25096, Saltillo, Coah.
DRS791018LP0	Desarrollo Rural de Saltillo, A.C.	Presidente Cárdenas Oriente Núm. 1375, Int. 5, Col. Pro Vivienda, 25020, Saltillo, Coah.
Debe decir:		
DPS840316NP0	Desarrollo y Promoción de la Salud Comunitaria, A.C.	Calle Dos Núm. 2996, Col. Hidalgo, 25096, Saltillo, Coah.
DRS791018LP0	Desarrollo Rural de Saltillo, A.C.	Presidente Cárdenas Oriente Núm. 1375, Int. 5, Col. Centro, 25000, Saltillo, Coah.

Administración Local Jurídica de Torreón**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
CAD601026HU5	Casa del Anciano Doctor Samuel Silva, A.C.	Juan Pablos Núm. 222 Norte, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.
Debe decir:		
CAD601026JD2	Casa del Anciano Doctor Samuel Silva, A.C.	Juan Pablos Núm. 222 Norte, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.

Estado de Colima**Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:****Administración Local Jurídica de Colima****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GIA500927VE0	Guardería Infantil José Amador Velasco, I.A.P.	Constitución Núm. 230, Col. Centro, 28000, Colima, Col.
Debe decir: 1. Autorizaciones:		
Administración Local Jurídica de Colima		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GIJ500927LQ5	Guardería Infantil José Amador Velasco, I.A.P.	Constitución Núm. 230, Col. Centro, 28000, Colima, Col.

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
HJE240101324	Hospital de la Purísima Concepción y de Jesús Nazareno (Hospital de Jesús), I.A.P.	Av. 20 de Noviembre Núm. 82, Col. Centro, 06000, México, D.F.
Debe decir:		
HJE240101324	Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno (Hospital de Jesús), I.A.P.	Av. 20 de Noviembre Núm. 82, Col. Centro de la Ciudad de México Area 1, 06090, México, D.F.

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCO0406178I6	Fundación Comprométete, A.C.	Av. Yucatán Núm. 23, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.
QFA970709HL8	Quiera Fundación de la Asociación de Banqueros de México, A.C.	Calle 16 de Septiembre Núm. 27, Col. Centro, 06000, México, D.F.

Debe decir: 1. Autorizaciones:**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAL0406174I3	Fundación Alsea, A.C.	Av. Yucatán Núm. 23, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.
QFA970709B10	Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.	Calle 16 de Septiembre Núm. 27, Col. Centro, 06000, México, D.F.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
FCH0204081N5	Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.	Río Pánuco Núm. 38, piso 4, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
Debe decir:		
FCH0204081N5	Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.	Madero Núm. 35, Desp. 103, Col. Centro, 06001, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:****Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
TER030318BZ4	Teratoma, A.C.	Campos Elíseos Núm. 49, altos 1, Col. Rincón del Bosque, 11580, México, D.F.

Debe decir: 1. Autorizaciones:**Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
TER030304BZ3	Teratoma, A.C.	Schiller Núm. 321-501, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
EHP671204PB1	Escuela Hogar del Perpetuo Socorro, I.A.P.	Av. Acueducto Núm. 678, Col. San Pedro Zacatenco, 07360, México, D.F.
PAC911028GZ6	Promoción y Acción Comunitaria, I.A.P.	Lucio Blanco Núm. 32, Col. Revolución, 15450, México, D.F.
Debe decir:		
EHP671204FE6	Escuela Hogar del Perpetuo Socorro, I.A.P.	Av. Acueducto Núm. 678, Col. San Pedro Zacatenco, 07360, México, D.F.
PAC911028GZ6	Promoción y Acción Comunitaria, I.A.P.	Lucio Blanco Núm. 32, Col. Revolución, 15460, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
FGN930521V32	Fundación Giordana Nahoul, I.A.P.	Paseo del Río Núm. 271, Col. Paseos de Taxqueña, 04250, México, D.F.
MLS020424LM2	Montepío Luz Saviñón, I.A.P.	Insurgentes Sur Núm. 1162, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Debe decir:		
FGN930521V32	Fundación Giordanna Nahoul, I.A.P.	Paseo del Río Núm. 271, Col. Paseos de Taxqueña, 04250, México, D.F.
MLS020424LM2	Montepío Luz Saviñón, I.A.P.	Insurgentes Sur Núm. 1162, Col. Tlacoquemecatl, 03200, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
CEI7104192H9	Centro Pro Educación e Investigación Científica, A.C.	Río Duero Núm. 29, P.B., Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
Debe decir:		
CPE710419559	Centro Pro Educación e Investigación Científica, A.C.	Av. Río Churubusco Núm. 434, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
FLS0503187U4	Fundación Luz Saviñón, I.A.P.	Insurgentes Sur Núm. 1162, Col. Del Valle, 03200, México, D.F.
Debe decir:		
FLS0503187U4	Fundación Luz Saviñón, I.A.P.	Insurgentes Sur Núm. 1162, Col. Tlacoquemecatl, 03200, México, D.F.

Estado de Hidalgo

Administración Local Jurídica de Pachuca

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
FRS050217U12	En Familia Rompamos el Silencio, A.C.	Av. Hacienda de Loreto Núm. 501 altos, Col. Purísima Grande, 42090, Pachuca, Hgo.
Debe decir:		
FRS050217U12	En Familia Rompamos el Silencio, A.C.	Av. Hacienda de Loreto Núm. 501 altos, Col. Real de Minas, 42090, Pachuca, Hgo.

Estado de Jalisco

Administración Local Jurídica de Guadalajara

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
PET0106224S7	Palmares Escuela Técnica, A.C.	Eulogio Parra Núm. 1530, Col. Villaseñor, 44600, Guadalajara, Jal.
Debe decir:		
PET0106224S7	Palmares Escuela Técnica, A.C.	Eulogio Parra Núm. 1550, Col. Villaseñor, 44600, Guadalajara, Jal.

Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
PEE771111TK6	Patronato de la Escuela de Educación Especial Lagos, A.C.	Bugambillas Núm. 758, Col. El Refugio, 47470, Lagos de Moreno, Jal.
Debe decir:		
PEE771111HR7	Patronato de la Escuela de Educación Especial Lagos, A.C.	Bugambillas Núm. 758, Col. El Refugio, 47470, Lagos de Moreno, Jal.

Estado de México

Administración Local Jurídica de Naucalpan

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
CVS910424AB5	Colegio Vasconcelos Sociedad Cultural, A.C.	Cucaracha Núm. 147, Col. Benito Juárez, 57000, Nezahualcóyotl, Méx.
Debe decir:		
CVC910424EK2	Colegio Vasconcelos Sociedad Cultural, A.C.	Cucaracha Núm. 147, Col. Benito Juárez, 57000, Nezahualcóyotl, Méx.

Estado de Nuevo León

Administración Local Jurídica de Guadalupe

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMM001004QH9	Alianza de Ministerios de Priv. Fundidora de Misericordia, A.C.	Núm. 158, Col. Nueva Morelos, 64180, Monterrey, N.L.
Debe decir: 1. Autorizaciones:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMM001004QH9	Alianza de Ministerios de Misericordia, A.C.	Huichapan Núm. 882, Col. Mitras Centro, 64460, Monterrey, N.L.

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
HSV450704HS6	Hospital San Vicente, I.B.P.	Ruperto Martínez Poniente Núm. 1200, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.
Debe decir:		
HSV450704HS6	Hospital de San Vicente, Institución de Beneficencia Privada	Ruperto Martínez Poniente Núm. 1200, Col. Monterrey Centro, 64000, Monterrey, N.L.

Administración Local Jurídica de Monterrey

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMO820811NX9	Cáritas de Monterrey, A.C.	Francisco G. Sada Núm. 2810, Col. Deportivo Obispado, 64030, Monterrey, N.L.
Debe decir: 1. Autorizaciones:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMO820811NX9	Cáritas de Monterrey, A.C.	Francisco G. Sada Pte. Núm. 2810, Col. Deportivo Obispado, 64040, Monterrey, N.L.

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:			
L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)			
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CMO820811NX9	Cáritas de Monterrey, A.C.	Francisco G. Sada Núm. 2810, Col. Deportivo Obispado, 64030, Monterrey, N.L.	Asistencial

Debe decir: 1. Autorizaciones:			
L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)			
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CMO820811NX9	Cáritas de Monterrey, A.C.	Francisco G. Sada Pte. Núm. 2810, Col. Deportivo Obisado, 64040, Monterrey, N.L.	Asistencial

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
AST0004269TA	Asociación Santa Teresa de Jesús, A.B.P.	Cjón. Los Arizpe Núm. 204, Col. San Pedro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
PIE050609DQ6	Patronato Infantil Emanuel, A.C.	V. Guerrero Ote. Núm. 403, Int. A, 67000, Linares, N.L.
Debe decir:		
AST0004269TA	Asociación Santa Teresa de Jesús, A.B.P.	Cjón. de Los Arizpe Núm. 204, Col. Centro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
PIE050609DQ6	Patronato Infantil Emanuel, A.C.	Mariano Escobedo s/n, entre Mariano Arista y Mariano Matamoros, Fracc. Ignacio Zaragoza, 67735, Linares, N.L.

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ANP771216SE1	Asociación Nacional Pro-Superación Personal, A.C.	Río Orinoco Poniente Núm. 102, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.
Debe decir: 1. Autorizaciones:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ANP771216E40	Asociación Nacional Pro-Superación Personal, A.C.	Río Orinoco Poniente Núm. 102, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
Dice:			
PIE050609DQ6	Patronato Infantil Emanuel, A.C.	V. Guerrero Ote. Núm. 403, Int. A, 67000, Linares, N.L.	Asistencial
Debe decir:			
PIE050609DQ6	Patronato Infantil Emanuel, A.C.	Mariano Escobedo s/n, entre Mariano Arista y Mariano Matamoros, Fracc. Ignacio Zaragoza, 67735, Linares, N.L.	Asistencial

Estado de Oaxaca

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMT970218C83	Congregacion Mariana Trinitaria, A.C.	Domicilio conocido s/n, entrada a San Dionisio Rancho La Soledad, 71526, San Dionisio Ocotlán, Oax.
Debe decir: 1. Autorizaciones:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMT970218C83	Congregacion Mariana Trinitaria, A.C.	Domicilio conocido s/n, entrada a San Dionisio Rancho La Soledad, 71526, San Dionisio Ocotlán, Oax.

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:			
L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)			
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CMT970218C83	Congregacion Mariana Trinitaria, A.C.	Domicilio conocido s/n, entrada a San Dionisio Rancho La Soledad, 71526, San Dionisio Ocotlán, Oax.	Asistencial
Debe decir: 1. Autorizaciones:			
L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX de la Ley del ISR y regla 3.10.1. de la RMF)			
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CMT970218C83	Congregacion Mariana Trinitaria, A.C.	Domicilio conocido s/n, entrada a San Dionisio Rancho La Soledad, 71526, San Dionisio Ocotlán, Oax.	Asistencial

Estado de Puebla

Administración Local Jurídica de Puebla Norte		
Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPH0104205U7	Fundación por Puebla Horizonte 2000, A.C.	Calle 3 Poniente Núm. 911-103, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur**Debe decir: 1. Autorizaciones:****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPH0104205U7	Fundación por Puebla Horizonte 2000, A.C.	Vía Atlíxcayotl Núm. 4308, piso 3, Col. Granjas Atoyac, 72410, Puebla Pue.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur**Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCV020207JI3	Fundación Comunitaria Vamos Puebla.	Av. Juárez Núm. 1509, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur**Debe decir: 1. Autorizaciones:****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
SFC020207FKA	Sinergia Fundación Comunitaria.	Av. Juárez Núm. 1509, Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
LVI9802182K2	Luz de Vida, I.A.P.	Desierto de Antares Núm. 2, Col. Epigmenio González "El Oasis", 76140, San José El Alto, Qro.
Debe decir:		
LVI9802182K2	Luz de Vida, I.A.P.	Desierto de Antares Núm. 4, Col. Epigmenio González "El Oasis", 76140, San José El Alto, Qro.

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
AAN050221S65	Albergue Los Angeles, A.C.	Tercera Privada de Bahía Blanca Núm. 315-A, Col. Misión del Palmar, 78421, San Luis Potosí, S.L.P.
OOP000125CX7	Otra Oportunidad, A.C.	Comonfort Núm. 420, Col. San Luis Potosí Centro, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
Debe decir:		
AAN050221S65	Albergue Los Angeles, A.C.	Tercera Privada de Bahía Blanca Núm. 315-A, Col. Las Palmas, 78394, San Luis Potosí, S.L.P.
OOP000125CX7	Otra Oportunidad, A.C.	Comonfort Núm. 420, Col. Centro, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Culiacan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
CEC050424GK1	Casa del Estudiante de Cosala, I.A.P.	Blvd. Emiliano Zapata Poniente Núm. 1235 altos, Col. Los Pinos, 80128, Culiacán, Sin.
HCC970113LP9	Hospital del Carmen, Sociedad de Caridad Jesús María Uriarte, A.C.	Miguel Hidalgo Núm. 466 Oriente, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Debe decir:		
CEC050424GK1	Casa del Estudiante de Cosala, I.A.P.	Francisco Villa Poniente Núm. 291-A, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
HCC970113LP9	Hospital del Carmen, Sociedad de Caridad Jesús María Uriarte, A.C.	Hidalgo Oriente Núm. 466, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.

Estado de Veracruz**Administración Local Jurídica de Veracruz**

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EEL941216BT9	Educación Especializada Laudel, A.C.	Alvarado Núm. 899, Fracc. Moderno, 91918, Veracruz, Ver.
Debe decir: 1. Autorizaciones:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EEL941216BT9	Educación Especializada Laudel, A.C.	Horacio Díaz Núm. 899, Col. Moderno, 91918, Veracruz, Ver.

Atentamente

México, D.F., a 23 de octubre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 59-2, Reglas generales a las que deberán sujetarse los auditores externos de las administradoras de fondos para el retiro, el Pensionissste, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 59-2

REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, EL PENSIONISSSTE, SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones II, III y VII, 12 fracciones I, VI y VIII, 31 y 90 fracciones II, IV y XIII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 22 de julio de 2005, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Circular CONSAR 59-1, Reglas generales a las que deberán sujetarse los auditores externos de las administradoras de fondos para el retiro, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR;

Que la Circular CONSAR 59-1, tiene por objeto prever los requisitos que deben reunir los auditores externos que dictaminan los estados financieros de las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional, así como precisar las obligaciones que corresponden a dichas entidades y a las sociedades de auditoría externa;

Que a través de la auditoría externa se amplían los esquemas de autorregulación de las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional y se complementan los mecanismos de inspección y vigilancia;

Que con fecha 31 de marzo de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el cual prevé en su artículo 106, que el PENSIONISSSTE estará sujeto para su operación, administración y funcionamiento, a la regulación y supervisión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, debiendo cumplir con las disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y las reglas de carácter general que emita dicha Comisión aplicables a las Administradoras de Fondos para el Retiro;

Que las presentes reglas generales tienen por objeto la simplificación de los trámites que actualmente realiza la Sociedad de Auditoría Externa, y

Que con el objeto de mantener una adecuada regulación a la que deberán sujetarse los Auditores Externos e incorporar al PENSIONISSSTE, ha tenido a bien expedir las siguientes:

**REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LOS AUDITORES EXTERNOS
DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, EL PENSIONISSSTE,
SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO
Y EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR**

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Para los efectos de estas reglas se entenderá por:

- I. Administradora, a las Administradoras de Fondos para el Retiro;
- II. Auditor Externo, al Contador Público designado por la Sociedad de Auditoría Externa para dictaminar los estados financieros de las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional del SAR;
- III. Comisión, a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;
- IV. Empresas Operadoras, a las empresas concesionarias para operar la Base de Datos Nacional del SAR;
- V. Entidad Auditada, a las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y Empresas Operadoras sujetas de la auditoría externa;
- VI. Nexo Patrimonial, el que tenga una persona física o moral que directa o indirectamente a través de la participación en el capital social o por cualquier título, tenga la facultad de determinar el manejo de una sociedad o el PENSIONISSSTE;
- VII. PENSIONISSSTE, al Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado a que se refiere el artículo 103 de la Ley del ISSSTE;
- VIII. Sociedades de Auditoría Externa, a las sociedades de auditoría externa que contraten las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y Empresas Operadoras, para la dictaminación de sus estados financieros, y
- IX. Sociedades de Inversión, a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro.

SEGUNDA.- Las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y las Empresas Operadoras, deberán contratar para la dictaminación de sus estados financieros, los servicios de Auditores Externos que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes disposiciones.

CAPITULO II

DE LAS SOCIEDADES DE AUDITORIA EXTERNA Y DEL AUDITOR EXTERNO

SECCION I

DE LAS SOCIEDADES DE AUDITORIA EXTERNA

TERCERA.- Las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras deberán contratar para la dictaminación de sus estados financieros con los servicios de Sociedades de Auditoría Externa. La contratación de dichos servicios, así como los contratos respectivos, deberán ser aprobados por el consejo de administración de la Entidad Auditada.

CUARTA.- Las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras deberán tener a disposición de la Comisión, copia certificada, por el secretario del consejo de administración, de los acuerdos a que se refiere la regla anterior, copia del contrato de prestación de servicios celebrado con la Sociedad de Auditoría Externa correspondiente, así como cualquier documentación relacionada o derivada de los servicios prestados.

QUINTA.- Las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras deberán establecer, en el contrato que suscriban con la Sociedad de Auditoría Externa, que estas últimas deberán entregar a la Comisión la siguiente documentación cuando les sea requerida:

- I. Copia certificada de los estatutos vigentes, los antecedentes relevantes y el nombre de los socios que cuenten con el documento expedido por los colegios o asociaciones de contadores públicos registrados y autorizados por la Secretaría de Educación Pública, en el que los acredita como contadores públicos certificados;
- II. Copia del registro de la Sociedad de Auditoría Externa en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, deberán ratificar por escrito ante la Comisión que el referido registro continúa vigente;
- III. Programa de auditoría detallado al que se sujetará el Auditor Externo, con la descripción de los procedimientos generales y los específicos que utilizará en su revisión, y
- IV. Calendario de auditoría y sus modificaciones a desarrollar en la Administradora, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión o Empresa Operadora de que se trate, indicando fechas de inicio y conclusión de auditorías preliminares y definitivas.

SEXTA.- Las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y las Empresas Operadoras, podrán efectuar la sustitución del Auditor Externo, hecho que deberá ser informado a la Comisión, por lo menos, con diez días de anticipación a la contratación del Auditor Externo sustituto, exponiendo las razones que motivaron la sustitución.

SEPTIMA.- Las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras deberán recabar anualmente de la Sociedad de Auditoría Externa declaración bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que cumple con los requisitos que, en materia de su competencia, le sean aplicables en las presentes reglas, así como con los requisitos del Auditor Externo que pertenece a dicha Sociedad de Auditoría Externa; la declaración deberá ser enviada a la Comisión con una anticipación de diez días hábiles al inicio de sus labores en la Entidad Auditada.

OCTAVA.- El Auditor Externo, así como la Sociedad de Auditoría Externa que dictamine los estados financieros de las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión o Empresas Operadoras, a la fecha de celebración del contrato de prestación de servicios y durante el desarrollo de la auditoría, deberán ser independientes. Se considera que no existe independencia cuando:

- I. Los ingresos que perciba la Sociedad de Auditoría Externa, derivados de la prestación de sus servicios a entidades con las cuales tiene Nexo Patrimonial la Entidad Auditada, representen en su conjunto el 40% o más de los ingresos totales de la Sociedad de Auditoría Externa, durante el año inmediato anterior a aquel en que pretenda prestar el servicio;

- II.** El Auditor Externo, la Sociedad de Auditoría Externa o algún funcionario que labore en ésta, proporcione a la Entidad Auditada, además de los servicios de auditoría, cualquiera de los siguientes servicios:
- a.** Revisión o preparación de la información necesaria para integrar la contabilidad, los estados financieros o parte de ellos, así como de aquellas entidades con las cuales tienen Nexos Patrimoniales;
 - b.** Operación, supervisión, diseño o implementación de los sistemas informáticos (hardware y software) de la Entidad Auditada que, concentren datos que soportan los estados financieros básicos o generen información para la elaboración de éstos;
 - c.** Administración, temporal o permanente, que involucre la toma de decisiones;
 - d.** Reclutamiento y selección de personal;
 - e.** Auditoría interna relativa a estados financieros y controles contables;
 - f.** Contenciosos ante tribunales o cuando algún funcionario de la Sociedad de Auditoría Externa, cuente con poder general con facultades de dominio, administración o pleitos y cobranzas, y
 - g.** Cualquier otro que implique o pudiera implicar conflictos de interés con respecto al trabajo de auditoría externa.
- III.** Los ingresos que el Auditor Externo perciba o vaya a percibir por auditar los estados financieros de la Entidad Auditada dependan del resultado de la propia auditoría.

NOVENA.- La Sociedad de Auditoría Externa deberá contar con un manual de políticas y procedimientos, que le permita mantener un adecuado control de calidad en la prestación del servicio de auditoría y vigilar el cumplimiento de los requisitos de independencia a que hace referencia la regla octava. A este respecto, las políticas y procedimientos deberán diseñarse e implementarse para asegurar que todos los trabajos de auditoría, que realice el personal de la Sociedad de Auditoría Externa, se efectúen de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar y los lineamientos del Código de Ética Profesional, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o de conformidad con las normas en materia de políticas y procedimientos aceptadas internacionalmente, a los que se deberán sujetar los trabajos de auditoría.

El manual de políticas y procedimientos deberá contener cuando menos lo siguiente:

- I.** Políticas para la conservación de los documentos probatorios que permitan demostrar su revisión;
- II.** Políticas y procedimientos que determinen claramente las funciones y responsabilidades del Auditor Externo y de los empleados encargados de realizar la auditoría, en los que se incluyan la obtención de compromisos de confidencialidad por parte de dichos funcionarios;
- III.** Mecanismos de comunicación permanente que le permita a la Sociedad de Auditoría Externa identificar el grado de apego a los criterios de independencia establecidos en las presentes disposiciones;
- IV.** Procedimientos que permitan verificar que la información contenida en los papeles de trabajo y bases de datos se encuentra reflejada adecuadamente en la opinión o informe emitido, así como la información financiera dictaminada, y
- V.** Procedimientos disciplinarios que aseguren el cumplimiento de las políticas señaladas en la presente regla.

DECIMA.- La Comisión deberá notificar al presidente del consejo de administración, al presidente de la Comisión Ejecutiva del PENSIONISSSTE, en su caso, y a los consejeros independientes de la Entidad Auditada, sobre cualquier irregularidad que detecte en el desempeño de las funciones de la Sociedad de Auditoría Externa, para el efecto de que, determinen si la sustituyen.

En caso de que no se sustituya la Sociedad de Auditoría Externa, la Entidad Auditada, deberá justificar por escrito, los motivos y circunstancias por las cuales consideran que debe seguir desempeñando su encargo. Dicha determinación deberá hacerse del conocimiento de la Comisión, en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se le notificó la irregularidad detectada por la Comisión.

SECCION II

DE LOS REQUISITOS DE LOS AUDITORES EXTERNOS

DECIMA PRIMERA.- El Auditor Externo designado por la Sociedad de Auditoría Externa para dictaminar los estados financieros de las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser contador público o licenciado en contaduría, acreditándolo con copia de la cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública;
- II. Estar certificado, acreditándolo con copia del documento emitido por los colegios o asociaciones de contadores públicos registrados y autorizados por la Secretaría de Educación Pública. Dicho documento, deberá estar vigente;
- III. Ser socio de la firma contratada por la Administradora, PENSIONISSSTE, Sociedad de Inversión o Empresa Operadora para prestar los servicios de auditoría externa;
- IV. Contar con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- V. Contar con experiencia profesional mínima de tres años en labores de auditoría externa relacionada con entidades del sector financiero;
- VI. No haber sido condenado por delito patrimonial que amerite pena corporal;
- VII. No haber sido suspendido como miembro de la asociación profesional a la que pertenece;
- VIII. No tener antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como Auditor Externo se requiera, por causas imputables a la persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe;
- IX. No haber sido, ni tener ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Entidad Auditada, así como de empresas con las que tiene Nexo Patrimonial;
- X. No tener litigio alguno pendiente con la Entidad Auditada, así como con empresas con las que tiene Nexo Patrimonial, con excepción de aquellos juicios de declaración de beneficiarios de cuentas individuales, en los que intervenga como interesado;
- XI. No estar inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en el sistema financiero mexicano, así como no haber sido declarado como quebrado o concursado sin que haya sido rehabilitado;
- XII. No encontrarse en algún supuesto que a juicio de la Comisión obstaculice su adecuado desempeño profesional, y
- XIII. No ser servidor público, ni encontrarse en el supuesto establecido en el artículo 9o. de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

DECIMA SEGUNDA.- El Auditor Externo responsable de dictaminar los estados financieros de las Administradoras, PENSIONISSSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras, a la fecha de celebración del contrato de prestación de servicios y durante el desarrollo de la auditoría, también deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- I. No ser accionista, directa o indirectamente del grupo financiero del cual forme parte la Administradora, Sociedad de Inversión, o Empresa Operadora o de entidades o empresas subsidiarias de ésta, con excepción de cuando se trate de acciones de capital variable emitidas por Sociedades de Inversión en las que participe como trabajador afiliado;
- II. No encontrarse en alguno de los supuestos que prevea el Código de Ética Profesional emitido, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, o la asociación que certifica al Auditor Externo, o, en su caso, aquellos aceptados internacionalmente, que afecten la independencia e imparcialidad de juicio para expresar su opinión, y
- III. No tener relación de dependencia laboral o económica, ni ser deudor de la Entidad Auditada o de alguna de las sociedades relacionadas con ésta, excepción hecha de los adeudos por tarjeta de crédito, por financiamientos destinados a la compra de bienes de consumo duradero y por créditos hipotecarios para adquisición de vivienda, siempre y cuando sean otorgados en condiciones de mercado y se encuentre al corriente en sus pagos.

DECIMA TERCERA.- Con una anticipación de diez días hábiles al inicio de sus labores en una Administradora, PENSIONISSTE, Sociedad de Inversión o Empresa Operadora, las Entidades Auditadas deberán recabar anualmente del Auditor Externo una declaración bajo protesta de decir verdad, que cumple con los requisitos referidos en las reglas décima primera y décima segunda de esta Circular.

DECIMA CUARTA.- La Comisión deberá notificar al presidente del consejo de administración, al presidente de la Comisión Ejecutiva del PENSIONISSTE, en su caso, y a los consejeros independientes de la Entidad Auditada, sobre cualquier irregularidad que detecte en el desempeño de las funciones del Auditor Externo, para el efecto de que determinen si lo sustituyen.

En caso de que no se sustituya al Auditor Externo, la Entidad Auditada, deberá justificar por escrito, los motivos y circunstancias por las cuales consideran que debe seguir desempeñando su encargo. Dicha determinación deberá hacerse del conocimiento de la Comisión, en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se le notificó la irregularidad detectada por la Comisión.

CAPITULO III

DEL TRABAJO Y OPINIONES E INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO

SECCION I

DEL TRABAJO DE AUDITORIA EXTERNA

DECIMA QUINTA.- El trabajo de auditoría se deberá apegar a las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; o, en su caso, a las normas y procedimientos de auditoría y las normas para atestiguar que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellas aceptadas internacionalmente en estas materias, y a los procedimientos específicos que atiendan las características particulares de las Administradoras, PENSIONISSTE, Sociedades de Inversión y Empresas Operadoras.

DECIMA SEXTA.- Cuando en el curso de la auditoría, el Auditor Externo detecte irregularidades o cualquier otra situación que con base en su juicio profesional, pongan en peligro la estabilidad financiera, liquidez o solvencia de la Entidad Auditada, deberá presentar de inmediato al presidente del consejo de administración, al presidente de la Comisión Ejecutiva del PENSIONISSTE, al contralor normativo, al auditor interno y a la Comisión un informe detallado por escrito sobre la situación observada. Adicionalmente, de ser posible, deberá adjuntar los elementos con los cuales pueda acreditar la irregularidad.

Se considerarán de manera enunciativa mas no limitativa a los siguientes hechos detectados como irregularidades: incumplimiento de la normatividad aplicable; destrucción, alteración o falsificación de registros contables físicos o electrónicos; realización de actividades no permitidas por la legislación aplicable.

DECIMA SEPTIMA.- La Sociedad de Auditoría Externa deberá mantener un adecuado control de calidad en las auditorías que practiquen a Entidades Auditadas, de conformidad con lo previsto en el Boletín 3020 "Control de Calidad" o el que lo sustituya, de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o, en su caso, a las normas y procedimientos de control de calidad en las auditorías que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellas aceptadas internacionalmente en esta materia, y de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados.

DECIMA OCTAVA.- La Comisión podrá formular a las Entidades Auditadas, Sociedad de Auditoría Externa, así como al Auditor Externo, requerimientos de información específica relacionada con las labores de auditoría realizadas.

DECIMA NOVENA.- La Sociedad de Auditoría Externa deberá conservar por un plazo mínimo de cinco años la documentación y papeles de trabajo que soporten el dictamen de la auditoría externa. Durante el transcurso de la auditoría y dentro del mencionado plazo, las Sociedades de Auditoría Externa estarán obligadas a poner a disposición de la Comisión dichos documentos y papeles de trabajo. En su caso, la Comisión podrá revisar conjuntamente con el Auditor Externo dichos documentos, para lo cual la propia Comisión podrá requerir su presencia a fin de que dicho Auditor Externo suministre o amplíe los informes o elementos de juicio que sirvieron de base para la formulación de su opinión o informe.

SECCION II

INFORMES Y OPINIONES DE AUDITORIA EXTERNA

VIGESIMA.- Las Entidades Auditadas deberán presentar a la Comisión a más tardar el último día hábil del mes de abril de cada año, el dictamen del Auditor Externo incluyendo los estados financieros básicos dictaminados, sus notas relativas, y opiniones que emita el Auditor Externo.

VIGESIMA PRIMERA.- El Auditor Externo deberá presentar a la Comisión, por escrito, dentro del plazo citado en el párrafo anterior, los siguientes comentarios:

- I. Respecto de aquellas irregularidades observadas a las Entidades Auditadas y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen;
- II. Que los mencionados estados financieros básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados, y
- III. Que aquellos estados financieros básicos dictaminados y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad Auditada.

VIGESIMA SEGUNDA.- La Entidad Auditada deberá presentar a la Comisión en el plazo referido en la regla anterior el Informe formulado de conformidad con lo establecido en el Boletín 4120 "Informe del auditor sobre el resultado de la aplicación de procedimientos de revisión previamente convenidos" de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o, en su caso, el informe elaborado de conformidad con las políticas y procedimientos que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellas aceptadas internacionalmente en esta materia, respecto a si la información de los sistemas aplicativos es congruente con los registros contables, operaciones de reporto, instrumentos financieros derivados e inversiones en valores.

En caso de que existan diferencias entre los saldos de los sistemas aplicativos y los contables, la Entidad Auditada deberá proporcionar una conciliación entre dichos saldos, especificando las razones de las diferencias, la cual deberá presentarse como anexo al informe del Auditor Externo.

VIGESIMA TERCERA.- Las Administradoras, el PENSIONISSTE y las Empresas Operadoras deberán mantener a disposición de la Comisión la Opinión elaborada de conformidad con lo establecido en el Boletín 4040 "Otras opiniones del auditor" o el que lo sustituya de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o, en su caso, la opinión elaborada de conformidad con las políticas y procedimientos que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellas aceptadas internacionalmente en esta materia, respecto al apego y cumplimiento a las disposiciones establecidas, al menos en lo relativo a lo siguiente:

- I. La viabilidad sobre la materialización de los impuestos diferidos activos de conformidad con los principios de contabilidad emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o, en su caso, de conformidad con los principios de contabilidad que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellos aceptados internacionalmente en esta materia;
- II. La razonabilidad de la presentación de los efectos del impuesto diferido en el capital contable o en los resultados del ejercicio de acuerdo a la partida que le dio origen, y
- III. La correcta aplicación de las tasas de impuestos correspondientes para el ejercicio sujeto a revisión.

VIGESIMA CUARTA.- Las Administradoras, PENSIONISSTE y Empresas Operadoras deberán presentar a la Comisión a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, certificación de la suficiencia del funcionamiento de la infraestructura de control de la Entidad Auditada, mediante la evaluación de que el ambiente de control interno y el sistema de administración de riesgos operativos ofrece una seguridad razonable en la prevención o detección de errores o irregularidades en el curso normal de las operaciones.

Este dictamen, deberá llevarse a cabo de acuerdo a lo siguiente:

- I. De conformidad con lo establecido en el Boletín 3050, o el que lo sustituya de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o, en su caso, de conformidad con las políticas y procedimientos que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellas aceptadas internacionalmente en esta materia;
- II. De conformidad con lo establecido en el Boletín 4100 "Opinión sobre el control interno contable" de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o, en su caso, de conformidad con las políticas y procedimientos que emita la asociación que certifica al Auditor Externo, o aquellas aceptadas internacionalmente en esta materia;
- III. Deberá incluir los procedimientos realizados mediante la contratación de servicios;
- IV. Carta de deficiencias y recomendaciones de las debilidades de control y del sistema de administración de riesgos encontrados, y
- V. Dependiendo de la Entidad Auditada considerar cuando menos los siguientes aspectos:
 - a. Operaciones por cuenta propia, operaciones con derivados, operaciones de reporto, operaciones de préstamo de valores y operaciones cambiarias;
 - b. La administración de cuentas individuales de los trabajadores, que considere recaudación, traspasos de una Administradora a otra Administradora, traspasos PENSIONISSSTE a una Administradora o viceversa y los retiros de los trabajadores, y
 - c. Recomendaciones resultantes de la evaluación de los controles establecidos en los sistemas informáticos. Este informe deberá incluir la metodología empleada para dicha evaluación y el alcance de las revisiones de la seguridad, la infraestructura de telecomunicaciones, la infraestructura de los sistemas aplicativos y del plan de continuidad de negocio.

VIGESIMA QUINTA.- La Entidad Auditada deberá recabar de los funcionarios a que hace referencia las Disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en materia de control interno, lo siguiente:

- I. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información relevante;
- II. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad Auditada se haga del conocimiento de la administración;
- III. Que han evaluado la eficacia de los controles internos con anticipación a la fecha del dictamen financiero de que se trate;
- IV. Que han revelado a los Auditores Externos y al contralor normativo mediante comunicaciones oportunas todas las deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera, y
- V. Que han revelado a los Auditores Externos y al contralor normativo cualquier presunto fraude o irregularidad, que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

VIGESIMA SEXTA.- Cuando en el curso de la auditoría, el Auditor Externo encuentre deficiencias en el funcionamiento de la infraestructura de control de la Entidad Auditada, deberá presentar al presidente del consejo de administración, al contralor normativo, al auditor interno y a la Comisión; un informe detallado por escrito sobre la situación observada. Adicionalmente, de ser posible, deberá adjuntar los elementos con los cuales pueda acreditar la irregularidad.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes reglas generales entrarán en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDA.- A la fecha de entrada en vigor de las presentes reglas generales, se abroga la Circular CONSAR 59-1, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 22 de julio de 2005.

México, D.F., a 19 de octubre de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Moisés Schwartz Rosenthal**.- Rúbrica.